

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

EVALUACION DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: FRANCISCO JAVIER FLOREZ BOLIVAR

TÍTULO: "NI PREPOLITICOS, NI MANIPULADOS:
ARTESANOS Y REFORMAS LIBERALES
EN CARTAGENA, 1849 - 1878".

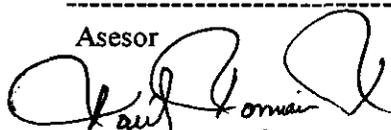
CALIFICACIÓN

APROBADO



SERGIO SOLANO DE LAS A.

Asesor



RAUL ROMÁN ROMERO

Jurado

Cartagena, Diciembre de 2004

2

**NI PREPOLITICOS NI MANIPULADOS: ARTESANOS Y
REFORMAS LIBERALES EN CARTAGENA (1849-1878).**

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR

FRANCISCO JAVIER FLOREZ BOLÍVAR

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA, 2004.**

**NI PREPOLITICOS, NI MANIPULADOS: ARTESANOS Y
REFORMAS LIBERALES EN CARTAGENA (1849-1878).**

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR

FRANCISCO JAVIER FLOREZ BOLÍVAR

ASESOR:

SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS.

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA, 2004.**

Boira

A MIS PADRES (ALICIA Y DONALDO), TRIBUTARIOS DE LA CREATIVIDAD E IMAGINACION MACONDIANA; SIN ABANDONAR SUS TRADICIONES CAMPESINAS Y ARTESANALES, SABIAMENTE ENTENDIERON QUE EL MEJOR CAPITAL QUE SE PUEDE LEGAR ES LA EDUCACION.

A MIS CUATRO HERMANOS (DONALDO, ROICER, YULEIS, DEIVIS), LEGION DE ANGELES, COMPLICES EN SILENCIO Y AGRFOS EN MIS PROYECTOS DE VIDA

AGRADECIMIENTOS

Cartagena - Historia, 1850 - 1879
Artesanías

Alberto, ángel guardián, aún en tus momentos difíciles me has escuchado,
orientado y apoyado.

Mile, cómplice incondicional, junto a ti la vida es más dulce; ocupas un
lugar de importancia en mi museo mental. Gracias por todo.

Sergio, maestro, amigo, mereces un lugar de privilegio en el reino de Clío; sin
tus comentarios y dirección algunas variables hubiesen pasado
desapercibidas.

Neysa y Eva, impulsadoras, gracias por ayudarme a soñar.

Raúl y William, sus comentarios y apoyo fueron de mucha utilidad en la
pretensión de recorrer los caminos de la historia.

Juancho, javie y jairo, críticos certeros, amigos en todo momento y lugar.

Mi familia, tribu de soñadores, conspiradores en mis proyectos en esta y en
la otra vida.

ABREVIATURAS

- A. H. C. Archivo Histórico de Cartagena.
- B. B. C. Biblioteca Bartolomé Calvo.
- B. N. C. Biblioteca Nacional de Colombia.
- C. M. B. Concejo Municipal de Barranquilla.
- G. B. Gaceta de Bolívar.
- G. O. E. B. Gaceta oficial del Estado de Bolívar
- G. O. E. S. B. Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar.
- L.C.C.C. Rafael del Castillo. Libros de contabilidad de la casa comercial de
Rafael del Castillo.
- S. P. C. Semanario de la Provincia de Cartagena.

40914.

7

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACIÓN
ADQUISICIÓN

Copias: 10.000
Precio: 10.000
No. de ...
Fecha de ingreso: 14 MM 03 2008

Carhu. U. X
Proveedor: Historia
No. de ... 1

TABLA DE CONTENIDO

117020

PAG

INTRODUCCION.

7

PRIMER CAPITULO: IINCIDENCIA DEL FACTOR ECONÓMICO EN LA ESTRUCTURACION DE LA CULTURA POLÍTICA POPULAR EN CARTAGENA.

- 1.1. Libre comercio y artesanos: una visión comparativa. 16
- 1.2. Libre cambio en el centro portuario de Cartagena, un caso atípico. 23
- 1.3. Economía de mercado Vs Dinámicas internas. 28
- 1.4. Impacto de las políticas librecambistas. 38

SEGUNDO CAPITULO: LA DEFENSA DE LAS CONVENCIONES, LA TRADICIÓN Y LA COSTUMBRE.

- 2.1 Persistencia de la cultura política popular: De la colonia a la republica 41
- 2.2 El mercado como espacio social y político: el bien común ante todo. 48
- 2.3 La evocación de un seguro pasado, el temor a un incierto futuro. 53

TERCER CAPITULO: FANTASIAS LIBERADORAS DE LOS ARTESANOS.

- 3.1 Artesanos y liberales, una compleja relación. 62
- 3.2 Los espacios de sociabilidad como legitimadores del nuevo orden. 72
- 3.3 Signos de autonomía e independencia de los artesanos. 78

CONCLUSION. 87

BIBLIOGRAFIA. 91

INTRODUCCION

Desde el mismo momento en que los artesanos agenciaron la revuelta del 17 de abril de 1854, uno de los movimientos populares de más profunda incidencia en la historia de Colombia, comenzaron a construirse visiones en torno a sus actitudes y comportamientos políticos, consolidándose las imágenes de *sectores prepolíticos y seres manipulados*.¹ Esta visión suele encuadrar a los artesanos en una estéril defensa del status quo, y su negativa de aceptar las políticas de libre comercio es interpretada simplemente como una intención de reforzar las estructuras coloniales. Otras veces son vistos como actores que antes de la "revolución de medio siglo" nunca habían asumido una posición política. Amparados en la aglutinante pero nada dicente etiqueta reaccionaria de la ideología artesanal y despojados de su pasado, los sectores populares parecen estar destinados a enfrentar las reformas liberales sin tradiciones y costumbres políticas

La imagen de seres manipulados describe a los artesanos como una masa "animalizada", ciega y que necesita ser conducida por unos agentes externos para que puedan asumir posiciones políticas. Desdibujando el peso de las necesidades y expectativas que estaban en juego en las alianzas que este grupo social estableció con otros sectores, y de forma particular con el partido liberal, los artesanos terminaron siendo descritos como simples instrumentos de los grupos dirigentes, un "hato de borregos", sin sueños, ilusiones e iniciativas propias.

¹ El padre de estas dos visiones es Venancio Ortiz. Este autor se refiere a los artesanos como turbas sin conciencia política y seres "engañados" por los mensajes de los "rojos liberales". ORTIZ, Venancio. Historia de la Revolución del 17 de Abril de 1854. Bogotá, Banco de la República, 1972. P. 24, 26, 43.

Una mirada atenta a los estudios históricos más recientes muestra que ciento cincuenta años después de presentarse la revuelta artesanal de 1854, en la historiografía nacional y de forma particular en la regional, estas visiones siguen generando confusión o no han sido superadas del todo. Dos son los ejes temáticos que han guiado la historiografía sobre este sector social: la relación entre artesanos y reformas liberales de mediados de siglo XIX, y la cultura del sector artesanal.

El primer eje se caracterizó por un economicismo centrado en el estudio del impacto que tuvo las políticas de liberalismo económico sobre los artesanos, concretamente sí la aplicación de las mismas fue favorable o no para este sector. Esta relación mecánica condujo a que gran parte de los estudios cimentaran la idea de lo desastroso que fue para este sector social la generalización de la economía de mercado, obviando las dinámicas internas de cada contexto². Se estudió, además, su accionar político durante el periodo de hegemonía liberal, analizando a las Sociedades Democráticas como plataformas de lucha contra las políticas de libre comercio, y observando la relación de estas organizaciones con los recién creados partidos políticos. Los artesanos fueron descritos como sectores independientes, como militantes del

² JARAMILLO-URIBE, Jaime. "Las Sociedades Democráticas de Artesanos y la Coyuntura Política y Social colombiana de 1848", En: La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos, Bogotá, Ed. El Áncora, 1994. / Por economía de mercado se entiende como un cuerpo de políticas, formas económicas, sociales y culturales que afectan y trastocan un orden precapitalista. Thompson, E.P., "La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en: Costumbres en común, Barcelona, Ed. Critica, 1995, PP. 213-293.

socialismo, simples defensores del orden establecido, o como instrumentos al servicio de comerciantes, terratenientes o de los partidos políticos³.

Como reacción a este estrecho eje temático se desplazó la mirada a los estudios de la cultura del sector artesanal, resaltando la necesidad de analizar a los artesanos como sector específico. Empleando nuevos métodos y fuentes, se comenzó a explorar los estilos de vida, los hábitos de consumo, la recepción y resemantización de los discursos y, en general, los aspectos socioculturales relacionados con el mundo artesanal⁴. Los estudios sobre estos temas muestran que el análisis de la cultura política en Colombia y su relación con los artesanos, tuvo por muy largo tiempo un carácter subsidiario, apareciendo como sujetos históricos, pero subordinados al desarrollo económico. Esto se tradujo en una debilidad en los estudios sobre los movimientos sociales, al perderse de vista los nexos existentes entre la cultura política colonial y la republicana. Además, los estudios que desplazaron la mirada a lo cultural no lograron articular esta variable con los aspectos económicos y sociopolíticos,

³ Trabajos que insisten en la independencia y autonomía de los artesanos pueden verse en SOWELL, David, "la Sociedad Democrática de artesanos de Bogotá", en: MEJIA PAVONY, German (Ed.); Colombia en el Siglo XIX, Bogotá, Ed. Planeta, 1994. Pp.189-216. También véase PACHECO, Margarita. La Fiesta Liberal en Cali, Cali, Universidad del Valle, 1991, y PARDO MARTINEZ, Orlando. Los Pico de Oro: La resistencia artesanal en Santander. Bucaramanga, Coed. UIS/sistemas y computadores Ltda., 1998. Textos que ven comportamientos socialistas en los artesanos son los de VARGAS MARTINEZ, Gustavo. Colombia, 1854: Melo, Los artesanos y el Socialismo. Bogotá. Ed. Oveja Negra, 1972, y ESCOBAR RODRIGUEZ, Carmen. La Revolución liberal y la Protesta del Artesanado. Bogotá, Coed. Fundación Autónoma de Colombia/fondo editorial Suramérica. 1990. La supuesta naturaleza reaccionaria de los artesanos puede ser rastreada en el texto de Miguel Urrutia. Según este autor, "los artesanos en 1849 no habían reaccionado en contra de la cultura colonial sino que al contrario estaban defendiendo el antiguo orden". URRUTIA, Miguel. Historia del Sindicalismo en Colombia. Medellín, Ed. La Carreta, 1976. PP.47-48. O las apreciaciones de Enrique lievano que establece que solo hasta 1844 los artesanos "resolvieron por primera vez asumir una actitud política." GAVIRIA LIEVANO, Enrique. El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el librecombio. Bogotá. Ed. Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002. P. 107. La visión de unos artesanos como herramientas de los grupos dirigentes fue reproducida por OSPINA VASQUEZ, Luis. Industria Y Protección en Colombia 1810-1930. Medellín, FAES, 1980. P.255

⁴ MAYOR MORA, Alberto. Cabezas Duras, dedos inteligentes. Bogotá. Ed. Instituto colombiano de Cultura, 1996 y ARCHILA, Mauricio. Cultura e identidad obrera, Colombia, 1910-1945. Bogotá, Ed. Cinep, 1991.

11

pintando un cuadro fragmentado de los procesos y experiencias agenciados y vividos por los artesanos en la realidad colombiana de mediados de siglo XIX, dejando intactas las imágenes aquí cuestionadas.⁵

La historiografía regional, por su parte, tampoco ha logrado cuestionar con profundidad la visión de los artesanos como seres prepolíticos y manipulados. Dos autores se han acercado de forma sistemática a este tema: Orlando Fals Borda y Sergio Paolo Solano⁶. Fals Borda, partiendo de la biografía de Juan José Nieto, estudia la estructura política costeña, la influencia de Nieto en la organización de la Sociedad Democrática de Cartagena, las formas de sociabilidad política, y la relación entre cultura popular y cultura de elite. Según Fals, la cultura política republicana tuvo como sustrato el discurso radical proveniente de Francia, mientras los sectores populares continuaron apegados a sus valores y a sus formas de visualizar el mundo.⁷ Fals Borda, Termina mostrando la cultura popular y la cultura de elite como dos sectores diferenciados, olvidando los procesos de circularidad y apropiación de las practicas culturales que se presentan cuando los diversos sectores sociales no están actuando en periodos de polarización, sino desde la cotidianidad. Cae en el lugar común de la visión instrumental de los artesanos. Solo fueron objeto - según fals- de una manipulación por parte de Juan José Nieto, quien los utilizó como base de apoyo para cristalizar sus proyectos políticos.

⁵ Al respecto véase ZAMBRANO, Fabio. "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, siglo XIX", En: La Historia al Final del Milenio, Vol. 1. Bogotá, Universidad Nacional, 1994, P. 179

⁶ FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa. El presidente Nieto, tomo II. Bogota. Carlos Valencia editores, 1981. SOLANO, Sergio P. "El Artesanado en el Caribe colombiano, 1850-1900. Su formación social", en: Historia y Pensamiento.1, Barranquilla, 1996. 5-21. Barranquilla, Universidad del Atlántico, Departamento de Historia; del mismo autor Hombres de honor: Los trabajadores notables del caribe colombiano, 1850-1930, Cartagena, 2002 (Manuscrito)

⁷ Estamos siguiendo de cerca de SOLANO, Sergio P. Los Avances de la Historia social y la Obra de Orlando Fals Borda. El Presidente Nieto. Barranquilla, 1997 (Manuscrito).

Solano, ha analizado el sector artesanal desde los ámbitos económico y cultural. Desde la primera perspectiva intentó estudiar la formación social de los artesanos en el marco de las reformas liberales de mediados de siglo XIX en el Caribe colombiano. Sugirió como hipótesis que tales reformas fueron favorables para la formación de este grupo social, debido a las dinámicas internas que se registraron en la región. Partiendo de la esfera cultural, demostró que los artesanos lograron conformar unos estilos de vida, unos patrones de comportamiento y una identidad social, que al tiempo que "participa y representa lo popular, también lo modela, reforma y se diferencia del mismo."⁸ Solano deja de lado la forma como los artesanos reaccionaron frente al proceso de generalización de la economía de mercado y, por otra, no muestra una fuerte correlación entre las variables económicas con el ámbito cultural y político.

No cabe duda, que en la historiografía del Caribe colombiano los artesanos no han podido despojarse totalmente de las imágenes de seres prepolíticos y manipulados. En este estudio, me interesa cuestionar estas imágenes. Partiendo de la forma como los artesanos percibieron y reaccionaron frente a las reformas liberales de mediados de siglo XIX, intento reconstruir los elementos constitutivos de la cultura política artesanal en Cartagena entre 1849 y 1878 y, a la vez, presento la puesta en escena de esos comportamientos políticos. Aunque el objeto de estudio se centra en este distrito, algunas veces haré alusión a otras localidades que conformaban lo que para ese entonces era la provincia de Cartagena, al tiempo que establezco una perspectiva

⁸ SOLANO, Sergio P. Hombres de Honor.... P. 3

comparativa con lo ocurrido en ciudades como Bucaramanga, Bogotá, Cali, Santiago de Chile y Ciudad de México, intentando establecer no solo semejanzas y diferencias, sino ubicar tendencias explicativas que faciliten ver en complejidad el tema estudiado.

Tomando como base una mediación de lo sociopolítico y cultural sobre lo económico, intento demostrar que los elementos constitutivos de la cultura política popular⁹ en Cartagena a mediados de siglo XIX tuvieron como base las variables socio-políticas y culturales, siendo el factor económico una categoría de muy poca incidencia en la sustentación de los comportamientos políticos de los sectores subordinados¹⁰. Mezclando elementos provenientes de la tradición colonial con las innovaciones políticas que se presentaron en el ambiente de transición que se respiraba en la Nueva Granada, los artesanos estructuraron una cultura política que les permitió defender unas expectativas e intereses propios. Este trabajo es un intento por reconstruir el entamado de expectativas y tradiciones políticas de los grupos subordinados así como las innovaciones sociales y culturales que consolidaron una cultura política popular en Cartagena durante la segunda mitad del siglo XIX.

⁹ El concepto de cultura política popular se entiende como un conjunto de tradiciones, discursos, prácticas, simbologías, experiencias y expectativas de los sectores populares, cuyo sustrato se encuentra en la posición que asumen estos sujetos frente a los problemas de la administración pública y/o el buen gobierno. Burke, Peter, La cultura popular en la Europa moderna, Madrid, ed. Alianza, 1994. y Garrido, Margarita, Reclamos y representaciones, Santa Fe de Bogotá, Banco de la República, 1993.

¹⁰ Las nociones de grupos subordinados, sectores populares y gente del común, se utilizan indistintamente y hacen referencia a aquellos grupos sociales que actúan dentro del marco de una hegemonía. Los sectores incluidos en esta categoría- siguiendo a Spivak- representan la diferencia demográfica entre la población total y los sectores de elite. Según Spivak, "the terms "people" and "subaltern classes" are used as synonymous... The social groups and elements included in this category represent the demographic difference between the total population and all those whom we have described as the elite". SPIVAK, Gayatri Chakravorty. "can the subaltern speak?, En: ASHCROFT, Bill, GRIFFITHS, Gareth y TIFFIN, Helen (Eds); The Postcolonial Studies Reader. London. Ed. Routledge. 1995. P. 26 (la traducción es nuestra). Cabe anotar que no olvidamos que entre estos dos sectores diferenciados pueden existir individuos que actúan - al decir de Peter Burke- como "intermediarios culturales", se ubican en una zona de frontera en la cultura de elite y la cultura popular. BURKE; Peter. Op. Cit.

Un primer capítulo discute la idea que partiendo de la condición de centro portuario y mercantil de una ciudad como Cartagena, supone que la adopción de las políticas de librecomercio tuvo un impacto fuerte sobre los artesanos y los sectores populares en general, originándose enérgicas resistencias por parte de estos actores sociales contra la aplicación de dichas medidas. Interesa matizar la idea de una economía mercantil generalizada que termina afectando a los artesanos y que se convierte en componente definitorio de sus visiones políticas. En consecuencia, se demuestra que a diferencia de lo acontecido en el siglo XX, los móviles económicos no fueron elementos constitutivos de profunda incidencia en la prefiguración de una cultura política popular en Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX.

① el libre comercio no es objeto de animadversión de los artesanos

Un segundo capítulo discute la supuesta naturaleza prepolítica de los sectores subordinados, y sugiere que el discurso proteccionista reclamado por los artesanos no se explica desde una perspectiva de antiliberalismo económico, encuentra justificación en unas valoraciones de orden cultural sustentadas en antiguas ideas aceptadas sobre la obligación que tenía el Estado de garantizar el bienestar colectivo y el nivel de subsistencia a los ciudadanos, orden que se estaba trastocando por los cambios que implicaba el ambiente de transición que se respiraba en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX.

② el antiliberalismo y el discurso proteccionista surgen como respuesta a un orden cultural que se estaba trastocando por los cambios que implicaba el ambiente de transición que se respiraba en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX.

Un último capítulo llama la atención sobre la visión de los artesanos como simples seres manipulados, y señala que el horizonte ideológico de los sectores subordinados no solo fue prefigurado por la tradición y la costumbre,



pues la cultura política de estos actores sociales se alimentó de los discursos e innovaciones contenidos en la agenda reformista que el partido liberal utilizó para ampliar sus bases sociales y legitimar el "nuevo orden". Me interesa demostrar que si las acciones de los artesanos estaban lejos de reflejar una ideología revolucionaria, estos actores no fueron manipulados por los liberales. La percepción de las asimetrías de los discursos, expresados en las desigualdades sociales y políticas, les permitió defender unos intereses y expectativas propios.

③ el dirigente
no fue el de las reformas
la tradición y la
Asamblea y la
si no que estabamos
contenidos en la
agenda liberal

Esta aproximación histórica a la cultura política de los sectores subordinados en la Cartagena del siglo XIX no es un mero ejercicio de evocación de un lejano pasado. Es también una reflexión que parte desde un presente marcado nuevamente por debates de profundización de la ideología liberal, como es la aplicación de las políticas de libre comercio y la consolidación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Los contextos han cambiado: el avance progresivo del capitalismo ha sido notorio y la generalización de la economía de mercado es aplastante. Sí en el siglo XIX —como veremos— estos procesos debido a unas dinámicas internas no afectaron de forma profunda a los sectores populares, al menos en Cartagena, es claro que en nuestros días la profundización de los mismos, implicara el aumento de las desigualdades sociales. Los campesinos y pequeños comerciantes de hoy parecen experimentar las mismas preocupaciones y procesos que marcaron el mundo artesanal en la segunda mitad del siglo XIX. Haciendo uso de su cultura política, los artesanos



reaccionaron frente al ideario liberal teniendo como base sus propias necesidades y expectativas. Este es el reto que deben afrontar los nuevos actores sociales en el marco de las realidades económicas, sociales y políticas que marcan este incierto siglo XXI.

PRIMER CAPITULO.

INCIDENCIA DEL FACTOR ECONÓMICO EN LA ESTRUCTURACION DE LA CULTURA POLÍTICA POPULAR EN CARTAGENA

1.1. LIBRE COMERCIO Y ARTESANOS: UNA VISION COMPARATIVA.

Al igual que el resto de las elites hispanoamericanas, la elite neogranadina compartía la concepción de que la única forma que les permitiría salir del atraso económico, y avanzar por el sendero de la "civilización", era a través de la vinculación de Colombia con el mercado mundial. Su logro suponía una serie de transformaciones al interior del Estado, especialmente lo relacionado con la forma de concebir la política económica.

Desde antes de la llegada de los liberales radicales al poder los grupos dirigentes comprendieron esa inocultable realidad. Los controles proteccionistas establecidos desde la época de José Ignacio de Márquez comenzaron a resquebrajarse durante la primera administración de Tomas Cipriano de Mosquera (1844-1848). Aunque perteneciente al partido conservador, Mosquera era tributario de la mentalidad positivista y modernizante propios del ambiente de transición en que se encontraba la Nueva Granada. Obras públicas, educación técnica, negocios y activación de la

navegación a vapor por el río Magdalena fueron algunos de los cambios impulsados por el general Mosquera.¹¹ Pero la transformación más significativa de corte liberal registrada bajo su administración fue la reforma fiscal y aduanera contenida en la ley 14 de junio de 1847, que inició la etapa de libertad de comercio en la Nueva Granada. Se unificó en un solo derecho de importación todas las imposiciones fiscales que gravaban las importaciones de mercancías extranjeras, se eliminaron casi por completo los derechos restrictivos, disminuyó en un 25% las cuotas de impuestos, y quedó establecida la libertad plena de exportación e importación¹².

Todo apuntaba a la creación de un escenario propicio para el desarrollo del comercio exterior y para la llegada de productos extranjeros a la Nueva Granada que supuestamente proporcionarían al consumidor a menores precios los productos manufacturados. Al menos estas ideas subyacían en las palabras de Florentino González, secretario de Hacienda, quien justificando la vinculación al comercio exterior, sugería que así como Europa asumía su papel histórico "dando diversas formas a las materias primas", de igual manera la economía nacional debía "ofrecer a la Europa las primeras materias, y abrir las puertas a sus manufacturas". Según González, no se debían implementar leyes tendientes a desarrollar industrias que "distrayan a los habitantes de las ocupaciones de la agricultura y minería, de que pueden sacar más ventajas."¹³

¹¹ JARAMILLO URIBE, Jaime. "las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura social y política colombiana de 1848", En: La personalidad Histórica de Colombia y otros ensayos. Bogotá, Ed. El Áncora, 1994. P.194

¹² ESCOBAR RODRIGUEZ, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado. Bogotá, Coed. Fundación Universitaria Autónoma de Colombia/ Fondo Editorial Suramérica. 1990. P. 124-125; y SAMPER, Miguel. "la protección", en: ESPAÑA, Gonzalo (comp.); Los Radicales del Siglo XIX. Bogotá, El Áncora editores, 1987. P.26

¹³ GONZALEZ, Florentino. "En Defensa del Sistema del Libre Cambio", en: ESPAÑA, Gonzalo. Op. Cit. P.39.

Incluso los recién creados partidos políticos no tenían diferencias profundas al determinar las funciones económicas que tenía que asumir el Estado. Tanto liberales como conservadores eran partidarios de una participación limitada del Estado en la vida económica, y de dejar las actividades productivas en manos de la iniciativa privada, mientras que al gobierno le correspondía desarrollar las obras de fomento e impulsar la educación pública.¹⁴

El consenso reinante entre los grupos dirigentes, al menos en materia económica, no sería suficiente para tomar una vocación hegemónica, es decir, hacer pasar sus intereses por los intereses de toda la sociedad. Los restantes grupos sociales comenzaron a fijar sus posiciones frente a las transformaciones que se estaban operando en el campo económico, siendo los artesanos¹⁵ los actores que con más fuerza se hicieron sentir en el ambiente de transición que se respiraba en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX.

Desde el mismo momento en que los artesanos de Bogotá conocieron la ley que estableció la libertad de comercio comenzaron a organizarse para enfrentar sus consecuencias. Conocida con el nombre de Sociedad de Artesanos y Labradores de Bogotá, esta organización agrupó a un número diverso de componentes sociales, aunque su objetivo primordial era la férrea defensa del oficio artesanal, así como la estabilidad económica de los artesanos, ahora amenazada por la progresiva penetración de las mercaderías

¹⁴ MELO, Jorge Orlando. "Las Viscicitudes del Modelo Liberal (1850-1899), en: OCAMPO, José Antonio (Comp.); Historia Económica de Colombia. Bogotá, ED. Biblioteca Familiar Presidencia de la República, 1997, P. 191.

¹⁵ El concepto artesano, tal como lo ha advertido la historiografía que ha abordado el tema, más que ser visualizado como clase o una ocupación, es entendido como una categoría de "autoclasificación política", un punto de convergencia donde están presentes no solo artesanos, sino pequeños comerciantes, baja burocracia e individuos de extracción popular recién llegados a la clase dirigente de la época. AGUILERA PEÑA, Mario, La Insurgencia Urbana en Bogota, Bogota, Ed. Colcultura, 1997. P. 8.

extranjeras¹⁶. Al menos así lo expresaba uno de los fundadores de la mencionada sociedad en un folletín reproducido por el periódico La Democracia, quien, refiriéndose a los objetivos de la misma, planteaba que los artesanos se habían organizado para combatir...

...Las funestas consecuencias de la bárbara Lei que se dicto en aquel mismo año (1847) Rebajando los derechos de importación i Facultando con ella la introducción de varios artículos, que en el país pueden manufacturarse igualmente a los extranjeros...¹⁷

Inicialmente, entonces, la mencionada Sociedad defendía intereses netamente artesanales, centrados en el establecimiento de una legislación proteccionista que se correspondiera con sus necesidades y expectativas. Sin embargo, de ser una organización netamente independiente, la Sociedad de Artesanos de Bogotá cada vez más entró en una estrecha relación con el recién creado partido liberal, dinámica que se constata en la extensión de las democráticas a lo largo y ancho de la geografía nacional, teniendo su punto más intenso durante la presidencia de José Hilario López (1849-1853).¹⁸ Ahora no se trataba de exigir de manera independiente el régimen proteccionista, sino que los artesanos cifraron las expectativas de lograr sus propósitos a través de la alianza con el partido liberal. Evidentemente la realidad sería otra: la mentalidad librecambista seguiría imponiéndose y con ella las pretensiones de los artesanos se irían diluyendo.

¹⁶ Un estudio detallado sobre la Sociedad Democrática de Bogotá puede verse en SOWELL, David. "La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá", en: MEJIA PAVONY, German (Comp.); Colombia en el Siglo XIX. Bogotá, Ed. Planeta, 1999, pp. 189-216.

¹⁷ B.B.C. La Democracia. "contestación al cuaderno titulado el desengañado o confidencias de Ambrosio López", Cartagena, diciembre 31 de 1851.

¹⁸ Según lo planteado por Sowell en esos años se fundaron 112 sociedades democráticas. SOWELL, David, "la sociedad democrática...". En: Op. Cit. P. 196-197

En ese ambiente librecambista los fraccionamientos aparecieron, y el partido liberal se dividió entre gólgotas y draconianos, facciones que aunque partidarias del ambiente reformista, no lograban ponerse de acuerdo en la intensidad de los cambios. Los primeros eran el ala radical del partido, mientras los segundos asumían una actitud moderada frente a las reformas, razón por la cual los artesanos terminaron identificándose con este sector del liberalismo. José Hilario López era perteneciente al sector de los draconianos, pero las mayorías en el congreso estaban representadas en los gólgotas; así las múltiples peticiones de los artesanos para obtener unas alzas en las tarifas arancelarias no tenían el eco necesario para ser aprobadas.¹⁹

Existían suficientes razones para que salieran a la luz una serie de condiciones que explicaban la división, siendo la más evidente la abismal diferencia existente entre los objetivos de los actores en acción: mientras los artesanos se organizaron para luchar contra las políticas de librecomercio, los liberales fijaron en esas políticas la posibilidad de reorientar la economía colombiana, facilitando la penetración y libre circulación de mercancías extranjeras que necesariamente competirían con las manufacturas nacionales.

No cabe duda que entre los múltiples factores que marcaron de forma definitiva la ruptura entre los artesanos y los liberales, consumada en la revuelta artesanal del 17 de abril de 1854 liderada por José María Melo, fue determinante el progresivo avance de las políticas de librecomercio y su

¹⁹ ALVAREZ, Jesús y URIBE DE HINCAPIE, María Teresa. Poder y región en la construcción de Estado-Nación 1810-1850. Medellín, Universidad de Antioquia, 1988.



impacto sobre los artesanos. No nos interesa entrar en detalles sobre el golpe del 17 de abril de 1854, sobre el cual existe una abundante literatura²⁰, pero si resaltar que las transformaciones que se estaban presentando en la esfera económica incidieron en el desencadenamiento de la revuelta en Bogota, similar a lo ocurrido en contextos como Cali o Santander, donde también se presentaron enérgicas protestas en el marco de la "fiesta liberal" en que se encontraba el país.

En efecto, aunque los estudios realizados sobre Cali ponen de presente no una lucha constante por lograr la consecución de un arancel proteccionista, si muestra la tenaz lucha de los sectores populares por resistir las innovaciones y transformaciones que las políticas de librecomercio y su consustancial sociedad de mercado implicaban. En Cali un conglomerado social compuesto por pardos, libertos y blancos pobres, que desempeñaban oficios de jornaleros, labriegos, aparceros y artesanos en menor número, agenciaron la llamada revuelta del Zurriago, cuyo objetivo central era acceder nuevamente al usufructo de los bienes comunales de la ciudad, los ejidos. La revuelta, en últimas, fue la expresión de una cultura popular que les permitió a estos actores no solo defender unos derechos consuetudinarios, sino expresar sus expectativas y visiones políticas²¹.

En Santander, por su parte, los sucesos acaecidos en Bucaramanga en 1879, se manifiesta una continuidad de la resistencia de las sociedades

²⁰ ORTIZ, Venancio. Historia de la Revolución del 17 de abril de 1854. Bogotá, Banco de la República, 1972; VARGAS MARTINEZ, Gustavo. Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo. Bogotá, Ed. Oveja Negra, 1972, y ESCOBAR RODRIGUEZ, Carmen. Op. Cit.

²¹ Seguimos muy de cerca el estudio de PACHECO, Margarita. La Fiesta Liberal en Cali. Cali, Universidad del Valle, 1992, 193 Pags.

democráticas artesanales en contra de los proyectos modernizante, mediante su conversión en asociaciones políticas con programas definidos. El avance de la economía de mercado y la introducción de bienes manufacturados del extranjero afectó la producción artesanal en Bucaramanga, hasta el punto que los hábitos de consumo de los habitantes cambiaron. En este contexto surge la sociedad secreta los Pico de Oro, para luchar en contra de las innovaciones que se estaban introduciendo. Aunque el factor precipitante que motivó los sucesos de Bucaramanga, donde se presentaron asesinatos de varios comerciantes extranjeros, pertenecía mas a la esfera de lo político, era evidente que las motivaciones económicas nuevamente volvían a estar presentes como elementos propios de las protestas.²²

Procesos similares se vivieron en otros contextos latinoamericanos, donde la implementación de las reformas liberales también hizo presencia. En Chile y México se conformaron organizaciones artesanales y sociedades mutualistas que reivindicando el proteccionismo lograron articular fuertes movimientos populares. A través de protestas y representaciones, estas organizaciones lucharon contra la creciente introducción de mercaderías inglesas y norteamericanas que estaban afectando la industria nacional, sobretodo el sector de textiles.²³

²² Señalamos que el elemento político precipito las protestas, porque estas se presentaron en el marco de las elecciones en el Estado de Santander. Al respecto véase PARDO MARTINEZ, Orlando. Los Pico de Oro: La Resistencia Artesanal en Santander. Bucaramanga., Coed: UIS/ sistemas y computadores, 1998, 207 Pags.

²³ Para el caso de Chile puede observarse el estudio de GREZ TOSO, Sergio. "La Reivindicación Proteccionista Artesanal y la Constitución popular (Chile, 1826-1885), En: Historia Social, 31 (1998), 89-99. Madrid, asociación de Revistas culturales de España. Y para México ILLADEZ, Carlos y PEREZ TOLEDO, Sonia. "El Artesanado textil en la ciudad de México durante el siglo XIX", En: Historia Social, 31 (1998), 77-88. Madrid, asociación de Revistas culturales de España.

Así pues, hubo determinados contextos, tanto de la realidad nacional como latinoamericana, donde las políticas de librecomercio si tuvieron cierto impacto que prefiguró la forma como los artesanos y los sectores populares en general interpretaron y reaccionaron frente a las mencionadas políticas. Pero ese impacto sería desigual y dependería de las circunstancias que tipificaban a cada región.

1.2. LIBRE CAMBIO EN EL CENTRO PORTUARIO DE CARTAGENA, UN CASO ATIPICO.

A diferencia de lo sucedido en Bogotá, Santander, Cali, México y Chile, el impacto de las políticas de librecambio en Cartagena no generó protestas enérgicas. Se cree que la ausencia de una protección geográfica y la condición de centro portuario y mercantil de Cartagena, combinada con las políticas de librecomercio, implicó la catástrofe de los artesanos, quienes opusieron fuertes resistencias.

Sin embargo, todo parece indicar que en las representaciones sociales de los sectores populares en el siglo XIX, al menos en Cartagena, el factor económico no fue un elemento definitorio de sus luchas sociales. La forma como los artesanos reaccionaron frente a las política de librecambio así lo demuestra. Salvo la petición elevada por un grupo de artesanos, aun no constituidos en Sociedad Democrática a la Cámara de representantes en abril de 1849, solicitando un aumento en los derechos de importación sobre los productos

extranjeros que ingresaran al país, y exigiendo que se reglamentara un examen práctico para todas aquellas personas que desearan ser jefes de talleres,²⁴ no se vuelve a encontrar en los documentos revisados representaciones o protestas de los artesanos de Cartagena rechazando las políticas de librecomercio. En contraste, al año siguiente los mismos artesanos asumirían otra posición señalando que el alza en los derechos de importación conducía a la formación de monopolios que terminaban perjudicando a los consumidores.²⁵

Esta percepción de los artesanos compaginaba con las visiones de cierto sector de la elite cartagenera, que luego de conocer la mencionada petición de los menestrales publicaron varios artículos en el periódico La Democracia, órgano del partido Liberal, intentando demostrar lo poco favorable que eran las pretensiones de los artesanos para la sociedad en general. Haciendo uso de los conceptos de la moderna economía política, señalaban lo perjudicial de los "sistemas restrictivos" y que "una bien entendida libertad" conducía al "mejoramiento de la industria, el aumento de la producción en jeneral, i el progreso material de la sociedad entera". Sugerían que los sistemas de protección necesariamente implicaban el surgimiento de monopolios, cuyo resultado se resumía en la lógica de "¡Gastar mas i ganar menos...!".²⁶

No estamos ante una sociedad ausente de conflictos; Cartagena no era una suerte de "arcadia feliz". Nada más idílico que creer que entre los distintos

²⁴ B.B.C. "A los Artesanos", La Democracia, Cartagena, abril 20 de 1849.

²⁵ B.B.C. La Democracia, Cartagena, abril 27 de 1850.

²⁶ B.B.C. "A los Artesanos". La Democracia, Cartagena, 20 de abril de 1849, y "a los artesanos", La Democracia, Cartagena, mayo 10 de 1849.

actores sociales que hacían parte de la formación social cartagenera no existían unas asimetrías que se expresaran en la cotidianidad. Y mucho menos olvidamos la importancia de los factores económicos como elementos estructuradores de los sectores sociales. Es evidente que en Cartagena los conglomerados sociales se fueron conformando y consolidando a partir de la distribución de las riquezas, lo que se ve de forma más marcada en el empoderamiento económico que adquirió un grupo de comerciantes gracias a las actividades de exportación e importación, que se incrementan en la coyuntura de mediados de siglo XIX.²⁷ Pero estas asimetrías, desigualdades, conflictos y jerarquizaciones en el siglo XIX, al menos en Cartagena, mas que ser percibidas por los sectores subordinados desde el ámbito económico, se veían expresadas –como veremos- en la esfera política y social. (Capítulo III).

Aunque el discurso proteccionista reclamado por los artesanos persistió en el universo mental de la gente del común, este no se explica desde una perspectiva de antiliberalismo económico. Muchas veces la situación en que se hallaban los artesanos derivaban no de los efectos de la ideología librecambista, más si de unas dinámicas internas. En un interesante artículo el historiador Sergio Solano, preocupado por estudiar el proceso de formación social de los artesanos en el Caribe colombiano, logra dilucidar algunas dinámicas inherentes a la región que explican de mejor forma lo señalado. Sugiere, por ejemplo, que las quejas elevadas por la Sociedad de Artesanos de Mompox en el año de 1859, exigiendo medidas de protección para la producción local, así

²⁷ Algunos elementos de análisis sobre este tema pueden encontrarse en RIPOLL, María Teresa. "La tradición Mercantil en Cartagena en el siglo XIX," en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL ROCA, Adolfo (ED); Bogotá, Coed. Banco de la República/ Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002, pp.217-248.

como la preocupación del gobernador del mismo distrito en el año de 1873 por la decadencia de la joyería y la herrería ante la creciente competencia de las joyas francesas y de las herramientas inglesas, obedecen sobre todo a una circunstancia local: al cambio del curso del río Magdalena que abandonó el brazo de Mompox y tomó el de Loba. Esta variable sumió a esta ciudad en una profunda crisis y estancamiento económico, afectando el desarrollo de las industrias artesanales locales²⁸.

El poco peso que tienen los factores económicos en la estructuración de la cultura política popular en Cartagena se constata más en la prolongación de la revuelta artesanal del 17 de abril de 1854, la que solo se sintió hasta el 5 de mayo, y fue un pronunciamiento encerrado más en la orbita de lo político que una lucha contra las políticas de librecambio. Aceptar la imagen de unos artesanos luchando contra las políticas de librecomercio ofrecida por Venancio Ortiz, y reproducida acríticamente por algunos analistas que han referenciado el hecho,²⁹ sería pintar un cuadro fragmentado de los complejos procesos que se estaban presentando en Cartagena. Y pensar- como lo hace Fals Borda- que fue la sola presencia de Nieto la que impidió que no se iniciaran acciones

²⁸ SOLANO, Sergio P. "El Artesanado en el Caribe Colombiano 1850-190. Su formación Social.", En: Historia y Pensamiento 1 (1996), 5-20, Barranquilla, Universidad del Atlántico, Departamento de Historia.

²⁹ ORTIZ, Venancio. Op. Cit. P. 154. Uno de los autores que reproduce esta idea es Orlando Fals Borda, quien sugiere que en el marco del pronunciamiento de Juan José Nieto, donde estaban varios artesanos presentes, a favor de la revuelta artesanal de Bogota, liderada por José María Melo, y a la voz de la famosa frase "abajo los monopolistas...vivan los artesanos", señala que la "guerra era de los artesanos...contra todos los demás..". FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa. Tomo II. El Presidente Nieto. Bogotá, Coed. Universidad Nacional/Banco de la República/Ancora.2002. P.126-127. En igual sentido se refieren a los sucesos Eduardo Lemaitre Y Renan Vega Cantor. Citando la misma frase, Lemaitre se suscribe a las ideas de Ortiz, mientras Vega Cantor se refiere a unos artesanos armados luchando contra las políticas de librecambio en Cartagena. LEMAITRE, Eduardo. Historia general de Cartagena. tomo IV. Bogotá, Banco de la República, 1983. P.182; Y VEGA CANTOR, Renan."Liberalismo Económico y artesanado en Colombia decimonónica", en: Boletín cultural y bibliográfico, XXVII: 22, (1990), P.49. Bogotá, Banco de la República.

militares y fuertes protestas,³⁰ sería reducir aun mas la escuálida imagen que poseemos de las actitudes de los artesanos y los sectores populares en general frente a la aplicación de las políticas librecambistas en Cartagena.

Que había pasado en la "ciudad heroica" ?; Por qué a diferencia de Bogotá, Cali o Santander, en Cartagena no se experimentaron enérgicas protestas contra la aplicación de las políticas de librecambio?; qué particularidades se presentaron en Cartagena para que no se registraran actitudes similares a las descritas para los actores populares en ciudad de México y Santiago de Chile, siendo que compartían la misma vocación comercial y portuaria? .En Cartagena, otras condiciones estructurales debieron presentarse para que no se produjeran protestas abiertas contra la aplicación de las políticas librecambistas. Una escasa generalización de la economía de mercado y la poca relación de los sectores populares con la misma, parecen ser los factores que determinan esta realidad.

Problemas

1.3. ECONOMIA DE MERCADO VS DINÁMICAS INTERNAS

La pretensión de ubicar en justa balanza o por lo menos acercarnos a una posible dimensión de la generalización de la economía de mercado en Cartagena, debe necesariamente poner en juego algunas características del comercio local. Desafortunadamente es poco lo que se conoce sobre el mismo.

Incluso la actividad comercial de Cartagena de Indias durante el siglo XVIII que

³⁰ Según Fals Borda fue la naturaleza de "anticuadillo" de Juan José Nieto y su dominio sobre una amplia red de clientes, integrada especialmente por artesanos, la explica lo acontecido en Cartagena. FALS BORDA, Orlando. Op. Cit. P. 119-122.

ha sido más o menos estudiada, no ofrece muchos elementos de análisis sobre los mercados internos. Esta situación obedece a que gran parte de los estudios- por no decir todos- solo se centran en conocer los cambios que se presentan en el comercio desde y hacia Cartagena, perdiendo de vista las dinámicas internas que tipifican la realidad comercial de este centro urbano.³¹ Este problema metodológico se agudiza más en la Cartagena del siglo XIX por la inexistencia de estudios sistemáticos sobre esta realidad; algunos intentos realizados últimamente han sido tenues y no han logrado ofrecer elementos interpretativos que nos aproximen a las características comerciales locales.³²

Aunque no es nuestra pretensión abordar en su totalidad este tema, si interesa observar el comportamiento de los aranceles que pesaban sobre las mercancías, cuáles eran los productos que se importaban, cuáles competían con el circuito mercantil local, qué grupos tenían acceso a los productos extranjeros, y si los sectores populares están inmersos en el circuito internacional que se vió favorecido con la implementación del modelo agroexportador a mediados del siglo XIX.

³¹ TOVAR PINZON, Hermes. "La Historiografía Sobre de Cartagena de Indias en el siglo XVIII", En: CALVO STEVENSON; Haroldo y MEISEL ROCA, Adolfo (Ed); Cartagena de Indias Y su Historia. Bogotá, Coed. Banco de la República/Universidad Jorge Tadeo Lozano, 1998, P.35.

³² Uno de esos intentos fue el realizado por Catherine Aristizabal. Preocupada por aclarar la relación existente entre Cartagena y su Hinterland. Aristizabal sugirió que en la primera mitad del siglo XIX esa relación aún era inexistente y que la ciudad continuó siendo una plaza fuerte. La crisis de Cartagena, entonces, se explica por la improductividad que había caracterizado su hinterland desde la Colonia. Una realidad que olvida es que la misma crisis de la ciudad obligó a que algunos sectores de la elite comenzaran a agenciar un proceso de ampliación de la frontera agrícola. Los documentos de Aduana del Archivo Histórico de Cartagena muestra como a finales de los años 30 y comienzos de los 40 se están exportando productos como maíz o arroz, provenientes precisamente de ese hinterland. A.H.C. Sección Gobernación. Fondo Aduana. Legajo No. 6, Cartagena, noviembre 30 de 1842. ARISTIZABAL, Katherine. Puerto de Cartagena e Hinterland Agrícola: Análisis de una relación Inexistente 1830-1850. Tesis para obtener el título de historiadora. Cartagena, universidad de Cartagena, 2002.

Los centros portuarios del Caribe colombiano jugaron un papel importante en los nuevos ritmos comerciales que imprimía el comercio internacional. Por su posición geográfica, Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, ejercieron la función de puntos de contacto entre los mercados externos y los centros de producción y consumo del interior colombiano. A la vez, puertos ribereños como Calamar, Mompox y Magangué se convirtieron en el complemento perfecto, haciendo las veces de centros de acopio y distribución.³³

La creciente actividad comercial que se generó a mediados del siglo XIX impulsó una dinamización de la economía colombiana y, concretamente, la de los principales centros urbanos del Caribe colombiano. Pero ese dinamismo fue desigual y el peso del mismo dependió de la naturaleza de los contextos. Los matices que se establecen al estudiar en perspectiva comparativa el desarrollo de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena,³⁴ parecen perderse de vista cuando se analiza la implementación de las políticas de librecomercio. El ímpetu comercial que tomó Barranquilla a mediados de siglo XIX no fue el mismo que se presentó en Cartagena, ciudad que atravesó una profunda crisis económica en gran parte de esa centuria. Los signos más visibles de ese letargo económico se expresaron en el descenso marcado de la población, la constante penuria fiscal, y su desplazamiento como principal centro portuario del Caribe colombiano, condición asumida primero por Santa Marta y luego por Barranquilla.³⁵ Estos elementos en conjunto son claves para determinar los

³³ POSADA CARBO, Eduardo. El Caribe Colombiano. Una Historia Regional (1870-1950), Bogotá, Coed. Banco de la República/el Ancora Editores, 1998. P. 211-219.

³⁴ Un análisis comparativo sobre Santa Marta, Barranquilla y Cartagena es: NICHOLS, Theodore. Tres Puertos de Colombia. Bogotá, Ed. Biblioteca Banco Popular, 1973.

³⁵ Según los datos ofrecidos por un periódico de la época, Cartagena sufrió un descenso de 3282 personas entre 1848 y 1849, siendo la peste del cólera morbos uno de los factores que más incidió en ese dramático

límites y alcances de la ideología librecambista en la Cartagena de mediados de siglo XIX.

Uno de los primeros límites que afrontaron las políticas de librecomercio fue su materialización. Las doctrinas del "dejar hacer" chocaron con la realidad económica de los Estados. La política de aduanas más que responder a las ideas de librecomercio obedeció a un sentido netamente fiscalista. Las rentas más importantes de los entes territoriales no provenían de impuestos directos como lo suponía la teoría liberal, sino de los indirectos. Magdalena y Tolima recibían gran parte de sus ingresos del derecho de degüello, mientras que Antioquia y Santander captaban sus recursos a través de lo producido por el renglón de aguardientes y licores.³⁶

El Estado de Bolívar no escapó a esta dinámica fiscalista, pues gran parte de sus ingresos provenían también de impuestos indirectos. La penuria fiscal que caracterizaba a este Estado y la crisis en que se encontraba una de sus principales provincias, Cartagena, implicó que los intentos por implementar un sistema tributario que prescindiese de este tipo de rentas o que supusiera la eliminación de las barreras arancelarias no se materializara. En efecto, una editorial del periódico **La Democracia**, a propósito de la reforma que se iba a presentar en el ramo de aduanas, recordaba que "ninguna nación del mundo, ni los Estados Unidos que es la tierra clásica de la libertad...se ha

descenso. B. N. C. "Datos Estadísticos", Enciclopedia Del Semanario de Cartagena, Cartagena, agosto 1 de 1850. (Toda la información citada de la Biblioteca Nacional de Colombia) fue facilitada por el Historiador Raúl Román, a quien el autor agradece su colaboración)

³⁶ DEAS, Malcolm. "Los Problemas Fiscales en Colombia Durante el Siglo XIX", En: Del Poder y la Gramática y Otros ensayos sobre historia, política y literaturas colombianas. Bogotá, Tercer Mundo editores, 1993, p.66; OCAMPO, José Antonio. "Librecambio y Proteccionismo en el siglo XIX", En: OCAMPO, José Antonio y MONTENEGRO, Santiago. Crisis Mundial, Protección e Industrialización, Bogotá, ED. CEREC, 1997. P. 245.

desprendido...de la importante renta que representan las aduanas.”; la idea era que se conservaran las aduanas “porque el gobierno no puede eliminar sus actuales ingresos sin despojarse a si mismo del elemento madre de sus existencia”.³⁷

En igual sentido se pronunció el periódico **El Patriota** en el año de 1853. Respondiendo a las sugerencias que en materia tributaria habían realizado algunos periódicos locales sobre abolición inmediata de aduanas, de rentas de salina, de papel sellado y su sustitución con un impuesto único y directo, ese informativo tildaba esas ideas en “estremos peligrosas e inoportunas”. Y recomendaba a la administración que para lograr un perfecto balance entre los ingresos y egresos, era pertinente que a las contribuciones existentes añadiera un impuesto moderado sobre los bienes inmuebles.³⁸

Pero más que sobre los bienes inmuebles los impuestos pesaban sobre los productos extranjeros. Hubo momentos, como el registrado en el año de 1858, luego de la eliminación de Cartagena como puerto franco, que en este distrito se llegaron a pagar derechos nacionales, derechos de Estado y derechos municipales por los productos importados.³⁹ Algunas veces los derechos establecidos por la municipalidad terminaban gravando productos que estaban exentos del pago de derechos según las tarifas nacionales de importación. Refiriéndose a esta realidad, el periódico cartagenero **La Voz del Comercio**, a través de un artículo titulado con el sintomático nombre “La Guillotina”, señalaba que en diversos lugares públicos de la ciudad se habían fijado

³⁷ B.B.C. “Aduanas”, La Democracia, Cartagena, enero 23 de 1853.

³⁸ B.B.C. “Rentas”, El Patriota, Cartagena, Marzo 24 de 1853

³⁹ B. N.C. La Reacción, Cartagena, agosto 10 de 1858.



carteles estableciendo unos gravámenes a ciertos objetos, "entre los cuales hai sesenta que corresponden a artículos sujetos al derecho nacional de importación, i espresamente exceptuados del gravamen."⁴⁰

Aunque desde el gobierno nacional se señalaba que las dificultades para llevar a cabo las transformaciones en el sistema tributario se explicaban en términos del "grado de civilización y la situación topográfica del país,"⁴¹ las diversas comisiones que se conformaban para estudiar la situación de la hacienda pública remarcaban la idea del déficit fiscal del Estado como razón estructural. Efectivamente, en el año de 1860 una comisión conformada por Juan A. de la Espriella, Antonio del Real y Miguel A. Vives, encargada de analizar la situación en que se encontraban las rentas del Estado de Bolívar, señalaban que sus rendimientos eran ínfimos, y que el Estado se hallaba en completa bancarrota. Siguiendo los preceptos que la lógica liberal indicaba, la comisión sugería que la posible solución radicaba en el establecimiento de una contribución directa, puesto que facilitaba los intercambios y el desarrollo de la industria. Pero según la comisión existían una serie de obstáculos que conducían a recomendar, en un tono de resignación, no el sistema de tributación directa, sino uno indirecto: "La comisión conoce cuan terrible es hasta pronunciar, la palabra impuesto nuevo, pero no ve en el medio de evitarlo. En consecuencia, os propone un proyecto creando un derecho sobre el consumo de los efectos extranjeros, que cree llenara el déficit..."⁴²

⁴⁰ Según el decreto establecido por la municipalidad de Cartagena, los productos gravados comprendían "todos los granos alimenticios, la manteca, mantequilla, quesos, pescados, carnes, ajos, aceites, papas, manzanas, cerveza, galletas, el comino, los fideos, los jamones.. toda clase de muebles; la ropa i el calzado..." B. N. C. "La Guillotina", La Voz del Comercio, junio 12 de 1859.

⁴¹ B.B.C. "Informe del Secretario de Hacienda", la Democracia, Cartagena, abril 10 de 1851.

⁴² B.B.C. "Informe de una Comisión", G.O.E.B, Cartagena, Febrero 5 de 1860

La libre circulación de los productos importados, al menos por vía legal, chocó siempre con los impuestos que la necesidad fiscal del Estado sugería. El mencionado proyecto sobre el cobro de impuesto para los efectos extranjeros se convirtió en ley para todo el Estado de Bolívar el 22 de febrero de 1860. Con el objetivo de completar el presupuesto de gastos del Estado, se gravaron con la suma de un 25% sobre los derechos nacionales los artículos importados que ingresaran al territorio de Bolívar.⁴³ Y para los años de 1866 y 1867, la Asamblea legislativa del Estado Soberano de Bolívar nuevamente hizo uso de impuestos indirectos para superar la crónica situación fiscal. Esta vez los impuestos recayeron sobre la matanza de ganado y sobre todas aquellas personas o compañías que se ocuparan de operaciones de comercio al interior del territorio del Estado.⁴⁴

Esta lógica de captar recursos a través del establecimiento de impuestos indirectos, en especial sobre los productos extranjeros, se mantuvo a lo largo del periodo radical. La Asamblea en el año de 1878, ante las dificultades que se presentaron para implementar el impuesto sobre la renta, terminó fijando un porcentaje del 15% sobre el consumo de las mercancías extranjeras.⁴⁵ Para estos años ya era un consenso dentro de los grupos dirigentes que la política librecambista había sido desacertada. La aplicación de esa política económica se decía- solo "trajo miseria i malestar general", hasta el punto que

⁴³ B.B.C. "Lei de 22 de febrero de 1860", G.O.E.B., Cartagena, febrero 22 de 1860.

⁴⁴ B. B. C. "Informe de la Comisión de Revisión a quien pasó el Proyecto de lei sobre derecho de degüello", G.O.E.B, Cartagena, noviembre 4 de 1866; del mismo periódico "de impuesto a la industria Comercial", Cartagena, Septiembre 21 de 1867

⁴⁵ A.H.C. " Lei 15", Diario de Bolivar. Cartagena, octubre 21 de 1878

gobernantes como Rafael Núñez, "jefe o apóstol de esa doctrina en el país" fue "uno de los primeros en confesar su pecado y error, i en preconizar la necesidad de adoptar la política de la protección."⁴⁶

La realidad económica pulverizó las doctrinas del *laissez-faire*. Los productos libres de impuestos y sin aranceles parecen no existir aun en el marco de los gobiernos radicales. Pero de aquí no puede concluirse que ante la avalancha de impuestos, las mercancías extranjeras dejaron de circular con cierta regularidad por un centro portuario como Cartagena; al igual que en la Colonia, el contrabando se convirtió en la llave maestra para abrir el recinto amurallado. Infortunadamente una historiografía interesada en mostrar el pasado glorioso de unos empresarios exitosos, ha terminado borrando el contrabando como una realidad inherente a las dinámicas del Caribe colombiano. Y si aceptan esta particularidad es mostrada como una fuerza impersonal, donde no hay actores de carne y hueso.⁴⁷

Pero para la prensa de la época esta circunstancia no pasaba desapercibida. El contrabando era descrito como una práctica permanente que se había convertido en un "derecho común" de unos "defraudadores consuetudinarios".⁴⁸ Los informes de administración de justicia en perfecta armonía con los de aduanas y hacienda, muestran algunos rostros de estos contrabandistas. En efecto, Manuel Marcelino Núñez, uno de los más grandes comerciantes

⁴⁶ A.H.C. "Informe de una Comisión", Diario de Bolívar. Cartagena, septiembre 25 de 1878.

⁴⁷ MEISEL ROCA, Adolfo y VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. "Los Alemanes en el Caribe Colombiano: El caso de Adolfo Held, 1880-1927", Boletín Cultural y Bibliográfico, 35:49 (1997), Bogotá, Banco de la República; POSADA CARBO, Eduardo. El Caribe Colombiano: Una Historia Regional, 1870-1950. Bogotá, Banco de la República/ el ancora editores, 1998 (especialmente el aparte subtítulo "El contrabando", PP.399-435).

⁴⁸ B. B. C. "Informe del Secretario de Hacienda", S.P.C, Cartagena, abril 21 de 1850

cartageneros del siglo XIX, se vio obligado a pagar una suma considerable de dinero por "daños i perjuicios causados a la hacienda nacional", por introducir mercaderías extranjeras de contrabando, evadiendo el pago de los derechos de importación.⁴⁹ El incesante contrabando que se presentaba en Cartagena debió contar con la participación de un gran número de comerciantes, pues eran ellos quienes ejercían el control sobre los circuitos mercantiles.

Sin embargo, para efectos de nuestro análisis es pertinente anotar que estos circuitos estaban claramente diferenciados. Esta es quizás una de las particularidades más notables en la estructura y funcionamiento del comercio local en Cartagena en el siglo XIX: se presenta la coexistencia de dos circuitos comerciales que durante el periodo en estudio no se entrecruzan. Un circuito internacional que se benefició con la implementación del modelo agroexportador, agenciado por grandes comerciantes y que tenía como base el suministro de artículos de lujo destinados para el consumo de las elites. Y un comercio local que encontraba sustrato en los espacios productivos comarcanos y que suministraba alimentos y productos destinados a los sectores populares.⁵⁰

Obviamente, en la forma como los comerciantes obtenían los productos para ser comercializados esta división en los circuitos mercantiles se desdibuja. Un simple vistazo a las exportaciones realizadas a través del puerto de Cartagena

⁴⁹ A.H.C. Fondo Gobernación, sección Hacienda, Cartagena, noviembre 15 de 1842. La evasión del pago de derechos de importación era una práctica constante. "diligencias en Causa de Contrabando", G.O.E.B., Cartagena, Octubre 18 de 1863; "Nota del Sr. procurador jeneral del estado acompañando una causa de contrabando", Cartagena, Octubre 18 de 1864, y del mismo periódico "Tribunal Superior de Justicia del estado", Cartagena, Junio 29 de 1865.

⁵⁰ SOLANO de las AGUAS, Sergio Paolo, Escenarios Urbanos y Vida Cotidiana en el Caribe colombiano 1850-1900, (Manuscrito).

117020

muestra que gran parte de los productos provenían de los espacios comarcanos. Los comerciantes, dedicados a las actividades de importación/exportación, aprovecharon el proceso de expansión de la frontera agrícola que la crisis misma de la ciudad había obligado a impulsar por parte de ciertos sectores de la elite a partir de los años 30 y 40 del siglo XIX, y comercializaban los productos provenientes del hinterland cartagenero⁵¹ Era en el ámbito del consumo donde la división de los circuitos comerciales cobraba vida. Un ejercicio de comparación entre los productos ofrecidos a través del abasto público y los provenientes del exterior refuerza esta imagen. Plátano, yuca, ñame, maíz, peces y carne (sesina o de tasajo), constituían en términos generales la base alimenticia de los sectores populares, mientras que productos importados como el jamón parecían estar reservados para el consumo de la elite. En igual sentido, un gran número de artículos (pianos, sillas inglesas, cristales, porcelanas, licores franceses, Jabones y enlatados) para ese entonces eran exóticos y de difícil acceso para el consumo popular.⁵²

No era entonces un simple recurso retórico cuando el periódico **La Democracia**, hablando de las bondades igualitarias de un sistema de tributación directa, señalaba que “el **jamón del rico** nunca ha tenido los impuestos del **tasajo del pobre**”.⁵³ O cuando el general Joaquín Posada

⁵¹ Productos como el arroz, azúcar, cacao, maíz, tabaco y, mas tarde, café provenientes de las comarcas de la provincia de Cartagena, son algunos de los elementos exportados. Véase S. P. C. Cartagena, Septiembre 10 de 1843. También A.H.C. fondo Gobernación. Sección Aduanas, Legajo No. 6. “esportaciones, Cartagena, 31 de agosto de 1857. De la misma sección de Aduanas “Noticia de los efectos que se han esportado para el extranjero por la aduana de este Puerto franco”, Cartagena, Febrero 28 de 1857. En las listas de guías entregadas por los agentes rematadores de efectos gravados por el Estado Soberano de Bolívar aparecen estos mismos productos provenientes de localidades como Magangué, Cienaga de Oro, El Carmen, entre otras.

⁵² B.B.C. “Observaciones Sobre el Mercado”, La democracia, Cartagena, 5 y 10 de agosto de 1852

⁵³ B.B.C. “contribución Directa”, La democracia, Cartagena, diciembre 21 de 1851 (el sombreado es nuestro)

Gutiérrez, midiendo el impacto que la epidemia de cólera morbus había tenido sobre la población, sugería que "los pobres e indigentes sufrieron mas, pues los ricos que iban con calzados y medias se salvaron casi siempre de la peste".⁵⁴ Era también la descripción de unos hábitos de consumo bien diferenciados, que aun parecían no estar mezclados.

Esta compleja especialización del comercio local cartagenero en el siglo XIX se ve reflejada a través de las notas e informes que algunas casas comerciales de la época arrojan. Los libros de contabilidad de la casa comercial cartagenera Rafael del castillo y cía,⁵⁵ indican que gran parte del comercio estaba en mano de intermediarios, comisionistas, acopiadores, pequeños y grandes comerciantes. Nuevamente aparece la forma en que grandes mercaderes como Juan Bautista Mainero y Trucco, los Gutiérrez de Piñerez, Bartolomé Martínez Bossio, la familia del Castillo y agentes comerciales como Isaac Samuel (Londres), William Ewart (Belfast) y Schlos Brothers, entre otros, controlaban gran parte del comercio internacional recibiendo mercancías, a través de la mencionada casa, provenientes de Gran Bretaña, Nueva York y Francia principalmente. Un buen numero de pequeños comerciantes, entre los cuales figuraban algunos artesanos como Juan Frías y el tipógrafo Federico Núñez, aparecen comerciando con productos destinados al consumo popular, siendo el aguardiente uno de las mercaderías preferidas.⁵⁶ Fueron estas las

⁵⁴ POSADA GUTIERREZ, Joaquín. Memorias histórico Políticas, Medellín, 1971, Vol. III, p. 392.

⁵⁵ B.B.C. Libros de Contabilidad de la casa Comercial de Rafael del Castillo. Estos libros contienen información desde los años comprendidos entre 1861 y 1950.

⁵⁶ B.B.C. L.C.C.C Rafael del castillo. 1861, 1862.1867.1873, 1878, 1879. En los listados de contribución directa también es posible ubicar a artesanos con cierta vocación comercial. En el año de 1877, en el registro definitivo de las personas obligadas a pagar el impuesto sobre la renta aparecen 36 artesanos y algunos como José de Ávila, además de ser tipificados como artesanos, son registrados como comerciantes al por menor.

razones de orden estructural que determinaron el impacto de las políticas de libre comercio en Cartagena.

1.4 IMPACTO DE LAS POLÍTICAS LIBRECAMBISTAS

Todo parece apuntar a que en Cartagena se presentó una escasa generalización de la economía de mercado y que los sectores populares tenían una relación tangencial con la misma. Al menos durante el periodo en estudio, los hábitos de consumo de los sectores populares no tienen grandes transformaciones. Puede objetarse que la práctica del contrabando desdibuja esta imagen, puesto que este facilita la penetración de mercaderías a muy bajos costos. Sin embargo, como se anotó, el control de los circuitos mercantiles, especialmente el internacional que necesariamente competía con los productos locales, estaba en manos de grandes mercaderes que traficaban con artículos de lujo de consumo exclusivo para la elite. Un mercado interno reducido y la disponibilidad de alimentos en una sociedad con un gran número de autoconsumidores parecen reforzar esta idea. Mucho más dicente son algunas características de los intercambios comerciales. La casa comercial Rafael del Castillo entregaba mercancías a través de créditos que oscilaban entre tres meses y un año, lo cual da cuenta de los ritmos lentos de los intercambios de los productos, que se veían obstaculizado por una constante ausencia de circulantes y la poca capacidad adquisitiva de los grupos subordinados.

La composición de las importaciones en estrecha relación con la densidad demográfica, y el peso que en la misma tenían los artesanos, también ofrecen algunas pautas para entender el impacto de la generalización de la economía de mercado en Cartagena. El grueso de las importaciones estaba representado en los textiles, seguido por los alimentos, bebidas, papel, vidrio y porcelana, complementado con la importación de herramientas, manufacturas metálicas y combustibles.⁵⁷ Estos productos, en términos generales, eran redistribuidos a los centros de consumo del interior del país y a las sabanas de Bolívar, como se observa a partir de las relaciones de mercancías que se internan en Cartagena.⁵⁸

Desafortunadamente no se cuenta con un estimativo exacto de los oficios que mas pesaban dentro de la economía artesanal cartagenera. Algunas fuentes fragmentarias, como los contratos y los depósitos realizados por los artesanos en las cajas de ahorro, permiten identificar oficios como sastrería, carpintería, herrería, albañilería, zapatería, platería, entre otros. Un total de 30 contratos contabilizados entre 1870 y 1877, muestra como grupos más representativos a los carpinteros y albañiles con un 60% de los contratos a su favor, seguido por los sastres y en menor número los herreros.⁵⁹

Teniendo en cuenta esta muestra aproximativa de los oficios que más peso tenían en la economía cartagenera y la comparación con la composición de las

⁵⁷ OCAMPO, José Antonio. Colombia y la Economía Mundial, 1830-1910. Bogotá, Coed. Siglo veintiuno editores/ Fedesarrollo, 1984. (especialmente los capítulos II y III), PP.81-173.

⁵⁸ A.H.C. Fondo Gobernación. Sección Aduana, Legajo No 6. "Relación de las mercancías que se han internado procedentes de este puerto con expresión del lugar a donde la conducen i los derechos que han causado". Cartagena, enero 31 de 1857.

⁵⁹ B. B. C. G. B. Cartagena, 30 de enero, 13, 20 y 27 de marzo; 17 y 27 de abril; 15 y 24 de mayo; 5 y 26 de junio; y 10m de julio de 1870; 19 de agosto de 1872; y 24 de octubre de 1874. También Diario de Bolívar. Cartagena, 17 de marzo de 1875 y 26 de enero, 28 de julio, 16 y 27 de septiembre de 1877.

importaciones, se puede inferir que el impacto de las mismas representadas sobre todo en los textiles, no puede ser similar al presentado en un contexto como Santander, donde gran parte de la producción artesanal estaba centrada en la producción de telas. La distribución de los oficios en Cartagena indica, entonces, una tenue competencia de las mercancías importadas con la producción local. En algunos casos, ciertos renglones artesanales, como la carpintería, pudieron afrontar de forma rápida la competencia de las mercancías adaptando los estilos de muebles europeos, por ejemplo, a las producciones locales.⁶⁰ No en vano, los artesanos en el año de 1865 solicitaron una reforma al impuesto del 25% que pesaba sobre los productos importados. Recomendaban que se rebajase la rata de ese impuesto a los artefactos extranjeros, y se recargase en similares proporciones a los demás artículos.⁶¹

Pero más significativo para la pretensión de medir el impacto de las políticas de librecomercio, es tener en cuenta el potencial número de consumidores. No es lo mismo que una producción artesanal este destinada a una población de 142.000 y 140.000 habitantes, como era el caso de Santiago de Chile o ciudad de México a mediados de siglo XIX, a una que escasamente llegaba a los 10.000 habitantes. Y mucho peor, si el sector artesanal tiene una presencia famélica dentro de la población económicamente activa. A diferencia de los Estados de Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Santander que contaban – según el censo poblacional y ocupacional de 1871- con una población artesanal de 41,1%, 24,6% 20,1% y 39,2 respectivamente, en el de Bolívar solo

⁶⁰ SOLANO, Sergio P. "El artesanado en el caribe Colombiano.", En Op:Cit. P.16.

⁶¹ B.B.C. "Proyecto de lei, Sobre Subsidio", Cartagena, marzo 26 de 1865.

representaba el 11,4%⁶⁷. En términos comparativos, en Cartagena se presentaba una producción artesanal limitada, que poseía un reducido número de destinatarios, hasta el punto que los mismos talleres artesanales funcionaban como puntos de ventas y comercialización.

No se trata de que los artesanos y los sectores populares en general tuvieran unas excelentes condiciones de vida .Más bien, una escasa generalización de la economía de mercado y la relación tangencial de los sectores populares en general con la misma, explican el poco peso que tuvieron las políticas de libre comercio en la Cartagena de mediados de siglo XIX, al tiempo que explican el porque las motivaciones económicas no se convirtieron en elementos definitorios de la cultura política popular que se presenta en Cartagena.

Comun

⁶⁷ SOLANO, Sergio P. "El artesanado en el Caribe Colombiano...", En: Op Cit. P. 17

SEGUNDO CAPITULO.

LA DEFENSA DE LAS CONVENCIONES, LA TRADICION Y LA COSTUMBRE.

2.1 PERSISTENCIA DE LA CULTURA POLÍTICA POPULAR: DE LA COLONIA A LA REPUBLICA

Pero si el discurso proteccionista que reclamaban los artesanos, y que sigue estando presente en los sectores populares a lo largo del siglo XIX, no se explica desde una perspectiva de antiliberalismo económico, en qué se fundamenta?; acaso llegaron los artesanos a las reformas liberales sin algunas nociones políticas y tuvieron una reacción pasiva frente a la misma?. Ciertos elementos provenientes de la tradición colonial sirvieron como sustrato para que los grupos subordinados hicieran unas valoraciones sobre los cambios que estaban suponiendo las reformas liberales.

No fue solo con el advenimiento de la República que los sectores subordinados expresaron sus visiones políticas. Los intentos de la corona española por lograr intensificar el control económico y político en las Indias a través de las Reformas Borbónicas generaron una serie de tensiones a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. La imagen de una sociedad en calma antes de los procesos de Independencia pierde fuerza cada vez más. La vida política local muestra que existieron una serie de conflictos donde los diferentes actores sociales defendieron sus propios intereses. La gente del común que habitaba en la Nueva Granada fue poseedora de un cultura política que se expresó no solo a través de protestas y levantamientos, sino haciendo uso de diversos

mecanismos de participación contemplados en el orden colonial.⁶² No nos interesa entrar en detalles sobre los tipos de protestas que se presentaron, pero si resaltar ciertos aspectos del comportamiento de los sectores subordinados, así como explorar los valores y las convenciones que explicaban las actitudes populares hacia el gobierno colonial. Actitudes y comportamientos que persistirán en la mentalidad de estos grupos sociales, aun después de alcanzada la Independencia.

Las conductas de la gente del común en el período colonial se explicaban por unos valores sustentados en la costumbre. La tradición había legitimado una memoria política de la cual hacían uso los sectores subordinados cuando sentían que las reglas de juego y las creencias establecidas consuetudinariamente estaban siendo transgredidas por algunos de los grupos componentes de la formación social colonial. Existían unas creencias, valores y nociones compartidos por los sectores sociales, pero cada grupo se formaba su propia representación y ella justificaba su comportamiento. Se trataba de orden reglamentado más por la tradición que por las leyes. Cuando se violentaba ese orden, de inmediato los sectores populares se pronunciaban. Las protestas, entonces, más que tratar de cuestionar el orden establecido, buscaban mantener las reglas establecidas y restaurar las convenciones que sustentaban el gobierno colonial.⁶³

⁶² GARRIDO, Margarita. Reclamos y Representaciones. Variaciones Sobre la Política en el Nuevo Reino de Granada 1770-1815. Bogotá, ED, Banco de la República, 1993, 414 Pags

⁶³ Ibid. P. 14-18

Estas características del comportamiento político de los sectores subordinados se hacen más visibles en el movimiento de los comuneros en 1871.⁶⁴, el que más que intentar cambiar el status quo reforzaba el orden colonial; las acciones de los grupos que agenciaron la revuelta encontraban justificación en un conjunto de ideas tradicionales sobre las normas y funciones económicas que debían caracterizar a los distintos actores de la sociedad colonial. Los comuneros interpretaron que el nuevo orden económico y político que se intentaba implementar era una suerte de violación del pacto colonial. Las convenciones establecidas de tiempo atrás y ampliamente aceptadas sobre la obligación que tenía el Estado colonial de garantizar el bien común, estaban siendo violentadas con la aplicación de las políticas fiscalistas y de corte centralizante que caracterizaron a las reformas borbónicas.⁶⁵

Los sectores populares mantuvieron vivas estas actitudes políticas, aun después de lograda la Independencia. Por distintos canales, en la memoria de estos actores sociales la idea de que el Estado debía respetar una suerte de pacto social que contemplaba el bienestar colectivo de los ciudadanos siguió prefigurando sus posiciones políticas. La costumbre con todo su peso marcó de forma definitiva y para siempre el comportamiento político de los sectores populares. El tránsito de la Colonia a la república no pudo borrar estas ideas, algunos de cuyos nexos y relaciones siguieron existiendo. La naturaleza prepolítica y el supuesto estado cultural immaculado- parafraseando a Fabio

⁶⁴ MCFARLANE, Anthony. "Desordenes Civiles y Protestas Populares", En: MEJIA PAVONY, Germán, LAROSA, Michael y NIETO OLARTE, Mauricio (Comp.); Colombia en el Siglo XIX. Bogotá, ED. Planeta, 1999, PP.21-72

⁶⁵ *Ibíd.* P. 43-45



Zambrano- con que los artesanos enfrentaron la coyuntura de mediados de siglo XIX parecen estar en entredicho.⁶⁶

Efectivamente, el 31 de diciembre de 1851, el Periódico cartagenero **La Democracia** reproducía un folletín donde un integrante de la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá contestaba los cuestionamientos que Ambrosio López, quien fue presidente de la mencionada sociedad, hizo a través de un cuaderno titulado *El Desengaño*. Refiriéndose a los orígenes y a los objetivos de la organización artesanal, señalaba que no solo se habían tenido en cuenta "sentimientos de patriotismo, de virtud i de lealtad" cuando se creó la Democrática, sino que las "funestas consecuencias" que suponía la reforma realizada al sistema de Aduanas fue una de las principales motivaciones. Demetrio Heredia, autor del folletín, resaltaba que la "barbara lei que rebajaba los derechos de importación", y facilitaba la libre introducción de varios artículos del extranjero, atacaba directamente no solo los oficios artesanales, sino "el bienestar de la mayor parte de la sociedad en general". Ante esta circunstancia, los artesanos consideraron indispensable conformar la sociedad y por medio de una representación, dirigida a las cámaras legislativas, exigir una reforma a la mencionada ley que "usurpaba violentamente nuestros derechos con detrimento de la subsistencia de nuestras familias"⁶⁷

⁶⁶ B ZAMBRANO, Fabio. "Historiografía Sobre los Movimientos Sociales en Colombia siglo XIX", En: *La Historia al Final del Milenio*, Vol. 1. Bogotá, Universidad Nacional, 1994, P.174.

⁶⁷ B. B. C. "Contestación al cuaderno titulado *el desengaño o confidencias de Ambrosio López*", *La democracia*, Cartagena, diciembre 31 de 1851.

En las palabras de Heredia subyacía no solo la preocupación por los perjuicios económicos que la baja de aranceles suponía para los artesanos, sino que estaban en juego unas valoraciones de orden político que trascendían la esfera de lo económico. Similar a lo que se ha establecido para las actitudes de los sectores subordinados en la sociedad inglesa del siglo XVIII⁶⁸, y en una clara correspondencia con lo descrito para el periodo colonial, se trataba de una férrea defensa de la noción de bien común como principio regulador de las relaciones entre los grupos sociales, una suerte de “economía moral”, al tiempo que remarcaban la idea de que el estado, a través de sus instituciones, debía proteger su nivel de subsistencia y garantizarles sus derechos sociales mínimos.

Estaba en juego el bienestar colectivo de la sociedad en general. El Estado, representado en las cámaras legislativas, debía reformar la nueva ley de aduanas pensando no en el beneficio y los intereses individuales, sino en el conjunto de los componentes sociales. Y mucho más importante, sugerían los artesanos, las nuevas lógicas que de ahora en adelante dirigirían las políticas económicas debían –como de costumbre- regular las relaciones mercantiles asegurando cierto nivel de subsistencia.

⁶⁸THOMPSON, E.P. “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del Siglo XVIII”, En: Costumbres en Común. Barcelona Ed. Grijalbo, 1995, P. 213-293. Algunos elementos de análisis sobre este tópico, pero aplicado a otros contextos, pueden explorarse en POLANYI, Kart. El Sustento del Hombre, Barcelona, Ed, Grijalbo, 1994; LARSON, Brooke. “Explotación y Economía Moral en los Andes del Sur: Hacia Una reconstrucción Crítica”, En: Historia Crítica, (1992), 74-97, Bogotá, Universidad de los Andes, departamento de Historia, y FLOREZ MALAGON, Alberto. “Elementos Para una Nueva Historiografía Agraria: La Obra de James scout”, en: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 21, (1993), 139-154, Bogotá, Universidad nacional, Departamento de Historia.

El tránsito hacia una sociedad de mercado estaba suponiendo cambios e innovaciones que chocaban y cuestionaban las nociones tradicionales de los sectores subordinados. La gente del común interpretó y reaccionó frente a las reformas liberales teniendo como base muchas de esas antiguas convenciones. El principio del bien común seguía siendo una de las ideas-fuerza que prefiguraba las actitudes políticas de estos actores sociales. Lo ocurrido en Cali a mediados de siglo XIX lo demuestra de forma más contundente.

De los movimientos populares experimentados en el marco de las reformas liberales en la Nueva Granada el que vivió la sociedad caleña fue uno de los más fuertes. El proyecto económico, político y social que buscaba agenciar un proceso de modernización en la ciudad derivó en la reactivación de una cultura política popular. La protesta del Zurriago, caracterizada por una serie de destrozos realizados a varios cercos de haciendas y por el flagelamiento a diversas personas, fue la expresión más visible de las actitudes y visiones políticas de los sectores populares en Cali.⁶⁹ Las motivaciones de un grupo de pardos, libertos y blancos pobres, sectores que en términos generales agenciaron la protesta, se sustentaban en el usufructo de los terrenos comunales o ejidos. Los levantamientos, siguiendo a Margarita Pacheco, se explicaban no por los títulos de propiedad sobre los ejidos, sino en el control de los mismos. Se fundamentaba en antiguas nociones definidas "sobre lo que era

⁶⁹ PACHECO, Margarita. *La Fiesta Liberal En Cali*. Cali, Universidad del Valle, 1992, 203 Pags.

el bien común...., en creencias sobre los límites de la autoridad tanto en valores frente al uso, como en posición y distribución de la riqueza.”⁷⁰

Los sucesos de Cali, específicamente los conflictos entre hacendados y el pueblo, como lo recordaba un periódico de la época, databan “desde mediados del siglo XVIII, cuando el pueblo de Cali reclamó la posesión de los ejidos usurpados por varios propietarios”. No se trataba de una simple reacción visceral y espasmódica ante el embate de la economía de mercado, ni mucho menos se explicaba por la “mala fe atribuida al partido liberal”, quien con su explosiva demagogia supuestamente ocasionaba “la pugna constante en la que ha estado el pueblo, i los usurpadores de las tierras de ejidos...”. Era, más bien, una actitud consuetudinaria de los sectores populares caleños “desde que eran colonos españoles”, y que se proyectó a la República como lo demuestra el hecho de que se registraran, en torno a las disposiciones de los ejidos, acciones similares en los años de 1834, 1848 y 1851 respectivamente.⁷¹

Los sectores populares ante la creciente racionalidad de la economía de mercado que impulsaba el deseo individual de acumular riquezas, antepusieron creencias y valores tradicionales fundamentados en la expectativa que el Estado debía asegurar el bienestar colectivo. Aunque en la “ciudad Heroica, como se demostró en el capítulo anterior, no se registraron levantamientos y protestas enérgicas contra la aplicación de las políticas de librecomercio y su consustancial desarrollo de una sociedad de mercado, los sectores subordinados hicieron unas valoraciones de orden cultural

⁷⁰Ibid. P. 17, 36.

⁷¹B. B. C. “Los Sucesos de Cali”, la Democracia, Cartagena, Abril 17 de 1851.

sustentadas en ideas similares a las reclamadas por los grupos sociales en Bogotá y Cali. Las dinámicas inherentes al mercado y las actitudes de los sectores sociales en los momentos de crisis y frente a los cambios y transformaciones económicas así parecen indicarlo.

2.2 EL MERCADO COMO ESPACIO SOCIAL Y POLITICO: EL BIEN COMUN ANTE TODO

El mercado no solo está tipificado por los simples elementos económicos, sino que implica unas motivaciones y unos valores sustentadas en las costumbre. Siguiendo a E. P. Thompson, es un espacio donde también se expresan conflictos sociales y formas de resistencias, fundamentados tanto en la capacidad adquisitiva de los grupos sociales como en sus tradiciones y expectativas sociales y culturales.⁷²

En el mercado cartagenero algunas de estas dinámicas se hicieron presentes. El comercio local en Cartagena en el siglo XIX se caracterizaba por estar regido por costumbres, controles y disposiciones oficiales destinadas a regular el buen funcionamiento del mercado. No se trataba de una práctica novedosa. Desde el periodo colonial se venían ejerciendo estos controles a través de los llamados códigos de policía. Las manifestaciones de descontento y de rechazo contra las políticas borbónicas, cuya máxima expresión fue el movimiento de los comuneros en 1781, obligaron a que las autoridades coloniales de

⁷² THOMPSON, E: P. OP. Cit. P.

inmediato, haciendo uso de los mencionados códigos, trataron de recuperar el orden perdido.

Con el sintomático nombre de el "deber de vivir ordenadamente para obedecer al rey,"⁷³ en el año de 1879 se publicó un código de policía que regulaba la vida material, social y espiritual de los habitantes de la provincia de Cartagena Granada. Estaba compuesto por una serie de disposiciones que regulaban, entre otras cosas, el uso del tiempo libre, las prácticas religiosas y las actividades inherentes al mercado. En lo relacionado con este último aspecto, se regulaban los precios, la buena calidad de los productos, las condiciones de los pesos y medidas, las horas en las cuales debían realizarse las ventas y el perímetro donde tenían que ubicarse los mercaderes, tratantes y vivanderos. Pero sobre todo remarcaban la idea de que debía garantizarse la subsistencia de los ciudadanos a través del suministro de los alimentos y productos a la sociedad en general: "ninguna persona de cualquiera calidad o condición que sea, puede comprar por justo los mantenimientos que vienen a esta ciudad para el abasto común, sin que ayan estado a la venta pública"⁷⁴ Asegurar que no se presentara un acaparamiento de productos que produjese un desabastecimiento en la localidad era la intención de las autoridades virreinales. El principio del Bien común como regulador de las relaciones entre los grupos sociales se hacía presente. Era una suerte de precepto per-se garantizado por el consenso social y por las instituciones.

⁷³ "El deber de Vivir Ordenadamente para Obedecer al Rey", En: MORA de TOVAR, Gilma; Anuario De Historia Social y de la Cultura, 20. (1992), Santa fe de Bogotá. ED. Universidad nacional, Departamento de Historia.

⁷⁴ *Ibíd.*



Estos elementos siguieron marcando la naturaleza de los códigos de policía que se publicaron a lo largo del siglo XIX. Aunque con algunas variaciones, los publicados en el periodo republicano mantenían en líneas generales el espíritu regulador de los de la colonia: en los códigos de 1828 y 1857 subyacía el mismo control sobre todos los ámbitos de la sociedad. Seguían pesando también las normas que obligaban a las instituciones a ejercer controles sobre los precios, a los productos de consumo diario, el perímetro y las horas determinadas para realizar los intercambios comerciales.⁷⁵

Quizás las transformaciones más significativas se evidenciaron con la llegada de los liberales radicales al poder. Todos los controles anotados anteriormente sobre el mercado se establecieron solo para los casos de escasez notoria o de grave necesidad pública, como lo señalaba el bando de policía de 1857. Se estimaron nuevas disposiciones sobre lo que definía el comercio al por mayor. Mientras el código de 1828 determinaba como rasero mínimo una arroba de carne, una botija de arroz o frijol, media fanega de maíz, 50 plátanos, una docena de ñames, una botijuela de manteca, el de 1857 aumentaba el tope del comercio al por mayor a 100 kilogramos tanto para la carne y el frijol como para el maíz y el ñame; los plátanos de 50 aumentaron a 100, y todos los otros artículos "cuyo precio esceda de ochenta centavos de peso" entraban también en la categoría de venta al por mayor.⁷⁶

⁷⁵ Al respecto véase "Bando de policía de Cartagena de 1828"; "Ley de 11 de diciembre de 1857, sobre policía general", En: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar. Cartagena, Diciembre 22 de 1857; y "ley 17 sobre policía general", en: Recopilación de leyes del estado Soberano de Bolívar 1857 a 1875. Cartagena, Tipografía de Antonio Araujo, 1891, P.341-342.

⁷⁶ Recopilación de leyes del estado Soberano..... Op.Cit. (especialmente el artículo 103).

Los cambios propios de un ambiente de transición se estaban manifestando. El triunfo de las ideas liberales no había sido en vano. Sí antes el bien común – como se anotó- era un principio en si mismo, asegurado por el consenso social y por las instituciones, con la llegada de los liberales al poder se suponía que sería el resultado de la economía de mercado. Se creía que la mano invisible del mercado –sin los acostumbrados controles de parte del Estado- garantizaría el bienestar colectivo.

Pero la costumbre sería más fuerte que la lógica liberal. La tradición con todo su peso seguiría imponiendo los controles sobre el mercado tanto en los momentos de crisis como en los de normalidad. En efecto, en el año de 1849, en el marco de la epidemia de cólera morbo que atacó a Cartagena, el poder regulador de las autoridades sobre el mercado público se hizo presente. El cabildo parroquial de la ciudad creó una comisión de abastos para contrarrestar la carestía de víveres que se estaba presentando como resultado del establecimiento del régimen de cuarentena en el puerto y que evitaba la llegada de embarcaciones con productos. Según Juan José Nieto, jefe político del cantón, el objetivo de la comisión no solo era adquirir víveres, sino vigilar los precios de los mismos, "a fin de que los habitantes, i especialmente la parte menesterosa de la población, no sufra las estorsiones con que en tales casos se abusa"⁷⁷ Había que garantizar el abastecimiento de alimentos y productos a la ciudad. Las autoridades mantenían la idea de que era deber de las instituciones del Estado brindar protección y garantizar la subsistencia a sus ciudadanos. No en vano, el mismo Nieto envió circulares a los diversos jefes

⁷⁷ B.B.C. "Sobre la carestía de víveres" y "Abastos", S.P.C. Cartagena, agosto, 26 de 1849.

políticos de los cantones que componían la provincia de Cartagena para que suministraran ganados y víveres que se vendieran a precios justos, pues era deber de "la jefatura tomar cuantas medidas estén en la esfera de sus facultades para proveer de recursos a las poblaciones que se hallan bajo su dependencia"⁷⁸

Era evidente que las convenciones aceptadas y la impronta de la tradición seguían determinando las actitudes de las autoridades frente al mercado, incluso luego de la consolidación de las ideas de los liberales radicales. Por lo menos así se infiere de las apreciaciones que en el año de 1866 hizo el alcalde de un distrito de la Provincia de Cartagena, quien, luego de reclamar mayores controles y leyes más efectivas al concejo municipal sobre las prácticas de acaparamiento de productos que se estaban presentando en el abasto público, sostenía:

Señor presidente, a simple vista parece que la industria es libre, pero los miembros de la corporación que dignamente presidís, son los legítimos delegados del pueblo, y el Alcalde su representante ejecutor de la ley...están en el deber de velar por las comodidades de sus comitentes y para cortar estos abusos y para que el usurero no esquilme la sangre del infeliz⁷⁹

No cabe duda, la retórica liberal estaba en una compleja negociación con la costumbre; los controles sobre el mercado persistían. Pero nada más idílico que creer que todo el conjunto de regulaciones contenidas en los códigos de policía y en las disposiciones legales no eran transgredidas; máxime cuando el Caribe colombiano ha estado definido por unos códigos de ilegalidad:

⁷⁸ B.B.C. "víveres", S.P.C. Cartagena, 2 de septiembre de 1849

⁷⁹ Cartas fechadas en 14 de marzo y el 4 de julio de 1866, en: C M. B. Libros de 1866, informes. (Información facilitada por el profesor Sergio Solano)

Cartagena en el siglo XIX estaba lejos de ser una formación social reglada, reglamentada.

2.3 LA EVOCACION DE UN SEGURO PASADO, EL TEMOR A UN INCIERTO FUTURO

Aceptar la imagen de Cartagena como una sociedad guiada por los controles institucionales y ajustada a las prácticas legales sería pintar un cuadro fragmentado de las dinámicas inherentes a este centro urbano. Desde el mismo periodo colonial, la incapacidad de las autoridades virreinales para controlar la vida económica, política y social de las provincias del Nuevo Reino de Granada fue evidente. La ilegalidad determinó los ritmos de vida. El contrabando se convirtió en parte central de las actitudes de los habitantes del Caribe colombiano. Este espacio estuvo untado de una psicología transgresora, constituía una sociedad gobernada por los códigos de la ilegalidad.⁸⁰ Esta "mentalidad transgresora", asociada a la condición de Cartagena como centro portuario, se mantuvo a lo largo del siglo XIX. Seguían estando presentes una serie de elementos que conformaban una cultura que basculaba entre lo legal y lo ilegal, traducándose en unas prácticas que mediaban las relaciones entre los grupos sociales y las instituciones.⁸¹

⁸⁰ MUNERA, Alfonso. "Ilegalidad y Frontera 1700-1800", En: MEISEL ROCA, Adolfo (ED), Historia Económica y Social del Caribe colombiano, Barranquilla, ED, Universidad del Norte, 1995, P. 135-147

⁸¹SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio P. Puertos, Sociedad y Conflictos, 1850-1930. Bogotá, Coed. Observatorio del Caribe Colombiano/ministerio de Cultura/Universidad de Cartagena, 2003, P. 7

El contrabando nuevamente fue la clave secreta, el "ábrete sésamo", para ingresar las mercancías extranjeras al recinto amurallado. Los funcionarios públicos constantemente insistían al gobierno que tomara las medidas pertinentes para controlar el "escandaloso contrabando" de mercaderías extranjeras; "contrabando que todo el mundo ve, palpa i reconoce, especialmente en los mercados de esta ciudad." ⁸² Será una práctica constante que persistirá incluso después del fin de los gobiernos liberales. El 2 de marzo de 1880, un funcionario de la aduana de Cartagena, en un memorial dirigido al gobernador de la provincia, volvía a reiterar unas denuncias sobre esta aplastante realidad. Para evitar un contrabando que consideraba de gran importancia, solicitaba en calidad de préstamo "carabinas con sus respectivas capsulas, i que se disponga, además, que la jendarmería turne con en el resguardo en el servicio de rondas nocturnas." ⁸³

Los controles y disposiciones legales no eran suficientes para acabar con unas prácticas que hacían parte de los códigos culturales. El mercado no escapó a esta dinámica. Aunque en los mencionados códigos de policía se establecían una serie de regulaciones, las singularidades portuarias de Cartagena terminaban desdibujándolas. Los supuestos días y horas fijas en que se debían realizar las actividades comerciales no se cumplían. El mercado de abasto común estaba abierto diariamente y los monopolios de productos de primera necesidad eran constantes:

⁸² B.B.C. "Orden Sobre represión de Contrabando de mercaderías extranjeras", S.P.C. Cartagena, febrero 24 de 1850. Los diversos negocios criminales remitidos a los jueces de los circuitos remarcen con insistencia las averiguaciones por causas de Contrabando. A.H.C. Sección Gobernación. Fondo Aduana, Legajo No 6. Cartagena, febrero 23, marzo 16 y diciembre 21 de 1857.

⁸³ A.H.C. Sección Gobernación. Fondo Aduana. Legajo No 6. Cartagena, 2 de marzo de 1880.

A pesar de disposiciones tan terminantes i tan benéficas, continúan las ventas por mayor, aun en las horas ordinarias de mercado, continúan los pobres careciendo de víveres o comprándolos a excesivo precio, i continúa la policía tolerando abusos...⁸⁴

Al parecer se trataba de una dinámica que se agudizaba en los distritos que compartían una vocación comercial y portuaria, pues similares denuncias se hacían sobre las prácticas de acaparamiento de productos de primera necesidad y violación de las horas establecidas para la venta y compra de alimentos en Barranquilla, distrito de la provincia de Cartagena y puerto de primera importancia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. En el año de 1866, el Alcalde señalaba que varias personas en el mercado se dedicaban a "monopolizar los elementos de primera necesidad; que esas compras las hacen en horas inhábiles, es decir, por la noche, trasbordando los efectos que compran, ya maíz, plátano, arroz etc."⁸⁵

Pero si las disposiciones contenidas en los códigos de policía y reiteradas por las normas legales no eran suficientes para controlar la constante trasgresión que reinaba en Cartagena, si se convirtieron en los canales que mantuvieron en la mentalidad de los grupos sociales la idea de que debía respetarse el principio del bien común como regulador de las relaciones entre éstos y el Estado. Puede objetarse que este discurso fue instrumentalizado por los sectores dirigentes en su afán de imponer un nuevo orden hegemónico. De hecho lo hicieron. Los gobiernos liberales remarcaban la noción de bien común,

⁸⁴ B.B.C. "Abusos I Tolerancia", S.P.C. Cartagena, abril 10 de 1847.

⁸⁵ Ver cartas fechadas en 14 de Marzo y el 4 de julio de 1866 en: C. M. B. libro de 1866. Informes.

entendido como la suma de intereses individuales que se cristalizaba en un bienestar colectivo. La expresión más evidente de esa mencionada instrumentalización se expresó en el supuesto discurso proteccionista que los liberales ofrecían a los artesanos mediante la implementación de políticas aduaneras que favorecerían a estos actores sociales. La anhelada política proteccionista nunca llegó; al contrario, la mentalidad librecambista se impuso, asegurando los intereses de unos sectores dirigentes que obtenían beneficios de las actividades de exportación e importación que se incrementaron precisamente con la aplicación de las políticas de librecomercio.

La elite cartagenera no escapó a estas actitudes. En el marco de la discusión sobre la aplicación de una política librecambista o proteccionista, que caracterizó la política económica de la Colombia del siglo XIX, Cartagena experimentó un debate particular: la declaratoria de este centro urbano como puerto franco. Los argumentos esgrimidos por los sectores dirigentes para sustentar la iniciativa no se fundamentaron solo en los beneficios económicos, sino en la mencionada noción de bien común y en la protección que debía brindar el Estado a sus ciudadanos.

La controversia se presentó como una cuestión de conveniencia nacional. La franquicia del puerto de Cartagena significaba la posibilidad de que la República se "acercara a las fábricas de Europa", contara con un mercado más barato, dado que atraería "a la Nueva Granada una considerable parte del comercio" que las naciones europeas hacían con puertos como Jamaica, San Tomás y Curazao. Se desarrollarían la agricultura y las artes; aumentaría la

población, y mejorarían las vías de comunicación y el comercio. Insertándose en las ideas que marcaban el ambiente de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX, la elite cartagenera al impulsar el proyecto de puerto franco decía estar abogando "por la libertad de comercio, por el consumo barato, por el cambio universal...".⁸⁶

Aparte de las motivaciones económicas, el proyecto también fue justificado a nombre del bienestar general de los ciudadanos. Al dirigirse a las cámaras legislativas los grupos dirigentes cartageneros insistían en que con la implementación de la franquicia del puerto de Cartagena, el Estado estaría proclamando un "principio eminentemente protector de la conveniencia común...". La aprobación del proyecto sería una muestra de las "medidas redentoras" que debía tomar el Estado para garantizar la protección y la "asistencia pública".⁸⁷

Aunque presentado a nombre del bienestar colectivo, los sectores que agenciaban la petición de la franquicia del puerto de Cartagena pasaban por alto las objeciones realizadas por otros grupos sociales. Tildando a los grupos que se oponían al proyecto como "una liga egoísta de los intereses privilegiados de ciertos círculos proteccionistas", la elite cartagenera declaraba infundadas las apreciaciones que consideraban que la condición de puerto franco sería perjudicial para los artesanos por la creciente introducción de artefactos extranjeros que llegarían a Cartagena. En contraste, sugerían que

⁸⁶B.B.C. "Puerto Franco", S.P.C. Cartagena, febrero 8 de 1848, y "Puerto Franco, Favor para Todos", El Porvenir, Cartagena marzo 25 de 1848.
⁸⁷Ibíd.

sería favorable para la República, dado que el precio de las materias primas bajarían y por extensión la de los artefactos del país; en fin, el puerto franco – como se aseguraba desde el periódico *El Porvenir*- era un “favor para todos.”⁸⁸

Los grupos dirigentes también hacían uso de las nociones que sustentaban las actitudes de los sectores subordinados. A simple vista parecen no existir diferencias en las apreciaciones que los distintos actores sociales hacían en nombre del bienestar colectivo. Sin embargo, como lo ha enseñado E.P. Thompson, los conglomerados sociales pueden poseer un sistema de creencias y nociones comunes, pero cada grupo de acuerdo a sus necesidades y expectativas construye una representación propia que prefigura sus percepciones y comportamientos frente a las ideas y valores compartidos.⁸⁹

Mientras la elite instrumentalizó el discurso para intentar imponer un nuevo orden hegemónico, los sectores subordinados, apoyados en la noción de bien común y exigiendo la protección de parte del Estado, remarcaban antiguas ideas que se mantuvieron durante todo el periodo reformista y abarcaron diversos ámbitos de la sociedad. En el año de 1849, la necesidad de contar con una escuela de artes y oficios para mejorar el conocimiento de “esa clase de hombres industriosos, que profesan o ejercen diversas artes en nuestro país”, se hizo teniendo como base la idea de que el gobierno debía brindarle protección a la instrucción pública. La falta de escuelas de artes en un

⁸⁸Ibíd.

⁸⁹ Ibíd. THOMPSON, E.P. *Costumbres en Común*, Barcelona, ED. Critica, 1995, 605 Págs. También puede verse el brillante estudio realizado por Christine Hunefeldt sobre las actitudes que negros e indígenas asumieron frente a las reformas liberales a mediados del siglo XIX en el Perú. De acuerdo con Hunefeldt, mientras los negros se apropiaron del ideario liberal para alcanzar la igualdad social, los indígenas rechazaron las ideas reformistas contenidas en la agenda liberal, pues desestructuraba antiguas prácticas tradicionales aceptadas por los distintos miembros de la comunidad. HUNEFELDT, Christine. *Indios y negros en la construcción del nuevo estado republicano: Perú en la primera mitad del siglo XIX*. (material fotocopiado)

gobierno "que se ha jactado de progresista... i paternal", manifestaba un descuido en la instrucción del pueblo de parte de los gobernantes. Era necesario que el Estado creara y fomentara la instrucción pública; así "ennoblecida la clase de los artesanos con la adquisición de todos los conocimientos necesarios..." conduciría a que la sociedad asegurara producción, riqueza y propiedad.⁹⁰

La defensa de la propiedad y el desarrollo de la industria no escaparon a este discurso. Desde el periódico **Enciclopedia del Semanario de Cartagena**, órgano que tenía como objetivo la instrucción del pueblo, se remarcaba que el gobierno debía garantizar la propiedad no solo como principio básico de una democracia, sino como una de sus obligaciones para con los ciudadanos:

I como la propiedad es el elemento de la vida, porque lo es de la subsistencia, el gobierno debe proteger la propiedad. I como la industria es, hasta cierto punto, sinónima de la propiedad, el gobierno debe darle su apoyo⁹¹

Pero mucho más significativa fue la defensa realizada por un grupo de artesanos (Pedro feliz, Matías Sepúlveda, Santo Lambis, Gregorio Herrera, Isidoro Paredes, Enrique Falsete, Román Luna, Miguel Maza, Lorenzo herrera, Ignacio Sotomayor, Miguel Martínez, Juan Manuel castro Viola y Manuel Cuentas) que participaron en la conspiración realizada contra el gobierno de Ramón Santodomingo Vila en el año de 1870. Según estos artesanos su actitud se justificaba por la forma ilegítima en que el Estado estaba haciendo

⁹⁰ B.B.C. "Escuela de artes y oficios", La Democracia. Cartagena, junio 10 de 1849.

⁹¹ A.G.N. "Doctrina Democrática para el Pueblo", Enciclopedia del Semanario de Cartagena, Cartagena, agosto 1 de 1850.

uso de sus facultades, las cuales más que favorecer los intereses colectivos y garantizar el bien común de los ciudadanos, los estaba violentando:

"Nosotros defendemos los derechos populares, y el poder, tomando los recursos que la sociedad le da para que procure su bienestar, los aplica para esclavizarlo. Encontrando en nosotros un obstáculo para llevar a cabo sus inicuas miras de darse un sucesor, necesario era que nos apresaran...el arte de gobernar consiste en regular las acciones de los hombres dirigiéndolas al bien común...la justicia es la que asegura las garantías de los ciudadanos...una sociedad cuyos jefes y leyes no procuran ninguna ventaja a sus miembros, pierde incontestablemente sus derechos sobre ellos...un gobierno que acomete contra los derechos de la sociedad, pierde...su título a mandarla"⁹²

Las actitudes populares registradas para los casos de Cali y Bogotá, así como las ideas que estuvieron en juego en torno a los controles sobre el mercado las justificaciones políticas de las acciones de los artesanos en Cartagena, sugieren también que los grupos subordinados utilizaron todas estas ideas para reaccionar frente a las transformaciones que se estaban agenciando. No se trataban de simples visiones sobre las relaciones económicas entre los grupos sociales, sino también de valoraciones culturales sustentadas en la tradición y la costumbre. Al igual que en la colonia, la gente del común mediante sus percepciones sobre las posibles consecuencias que traería el nuevo orden económico, expresado en las políticas de librecomercio y en su consustancial desarrollo de un economía de mercado, sintieron que se estaba desdibujando el equilibrio social acostumbrado. Las valoraciones sobre las prácticas de acaparamiento y las transgresiones que agenciaban los especuladores en el mercado, estaban asociadas a las ideas tradicionales en torno a las

⁹² B.B.C. G. O. E. S. B. "representación de unos Detenidos", Cartagena, octubre 2 de 1870

obligaciones y las funciones económicas que debían caracterizar a los distintos actores sociales en la formación social cartagenera.

La evocación de un seguro pasado y el temor de asistir a un incierto futuro parece explicar porque durante todo el periodo reformista la idea de que el Estado debe brindar protección a los ciudadanos y garantizar el bien común fue una constante. Evidentemente estas nociones dejaban indemnes el sistema económico que se estaba imponiendo, pues las denuncias y valoraciones se particularizaban solo en individuos y no en grupos sociales, o quedaban reducidas al mercado sin cuestionar la estructura económica que impulsaba a los individuos a acumular riquezas.

Vistos a partir de los movimientos sociales y luchas sociales modernos, resulta fácil catalogar estos comportamientos populares como de naturaleza reactiva o reaccionaria, pero visualizados a la luz del contexto y de la realidad del siglo XIX tales actitudes asumen otra dimensión, otro grado de complejidad que pulveriza la simple idea de sectores prepolíticos. Pero los sectores subordinados no eran unos meros seres anquilosados en el pasado; los otros componentes del ideario liberal algunas "fantasías liberadoras" debieron imprimirles al comportamiento político de estos actores sociales. Los ámbitos políticos y sociales son los espacios que permiten analizar de mejor forma esta realidad, para problematizar la idea de artesanos como seres manipulados.

TERCER CAPITULO.

FANTASIAS LIBERADORAS DE LOS ARTESANOS.

3.1 ARTESANOS Y LIBERALES, UNA COMPLEJA RELACION

Las transformaciones que agenciaron los liberales radicales a mediados de siglo XIX no quedaron circunscritas solo a la esfera económica. Inspirados en las ideas revolucionarias que caracterizaban el ambiente europeo de la época, los grupos dirigentes neogranadinos, al igual que gran parte de la elite hispanoamericana, importaron los principios liberales e intentaron aplicarlos a la realidad política, social y cultural del país. Los cambios más significativos dentro de las reformas que se presentaron en el ámbito político-social estuvieron representados en la abolición de la esclavitud, la separación entre la iglesia y el Estado, la libertad de cultos, el sufragio universal y la abolición de la pena de muerte; mientras que en el ámbito cultural la novedad más determinante fue la invención del ciudadano como componente definitorio de la nueva formación social: la nación.⁹³

Siguiendo la premisa que había caracterizado los cambios que se operaron en la esfera económica, en lo sociopolítico y cultural la idea también era destruir los elementos tradicionales que parecían mantener a la sociedad neogranadina en el ambiente colonial. Si en lo económico el discurso tuvo como sustrato el librecomercio, en los restantes ámbitos los liberales presentaron la libertad, el

⁹³ JARAMILLO URIBE, Jaime. "Las Sociedades Democráticas de artesanos y la coyuntura social y política colombiana de 1848", en Op.Cit. P. 199. Del mismo autor puede verse "la influencia de los románticos franceses y la revolución de 1848 en el pensamiento político colombiana del siglo XIX", En: La Personalidad Histórica de Colombia y otros Ensayos. Bogotá, El ancora editores, 1994, P. 62; y PACHECO, Margarita. OP.Cit. P.10

derecho a la propiedad y la igualdad ante las leyes como derechos universales de los hombres. Se trataba de la creación de una nueva estructura social donde el individuo, representado en la abstracción del ciudadano, gozaría de independencia, libertad e igualdad. Los liberales pregonaban la construcción de una sociedad moderna, cuya justificación se basaba en la existencia de unas mayorías, un pueblo que acataría unos deberes pero que también gozaría de unos derechos.

La legitimación de este nuevo orden, así como la socialización del discurso que lo sustentaba, necesitaba de unos mecanismos que permitieran cimentar la estructura hegemónica que los liberales intentaban imponer. Las sociedades democráticas, las lecturas públicas y la prensa se convirtieron, al decir de Francois Xavier Guerra, en los "espacios y formas de sociabilidad" precisos para que los grupos dirigentes interlocutaran con los sectores subordinados.⁹⁴

La necesidad de la elite neogranadina de profundizar el ideario liberal, así como la urgencia de ampliar sus bases sociales, hizo que los partidos políticos, y de forma particular el liberal, se acercaran a las nacientes agremiaciones artesanales. Ofreciendo garantías proteccionistas para la industria nacional, los jóvenes libéales establecieron una estrecha relación con la recién constituida Sociedad de Artesanos y Labradores de Bogotá. De inmediato se fue creando una red de organizaciones artesanales a nivel nacional.

La prolongación de las mismas no escapó a la intensa relación que se fue tejiendo entre los sectores populares y el partido liberal. En efecto, la

⁹⁴ GUERRA, Francois-Xavier. "Lugares, Formas y Ritmos de la Política Moderna", En: Boletín de la Academia Nacional de La Historia, 22:285(enero-marzo 1985), 7-23, Caracas.

institucionalización de estas organizaciones se realizó de la mano del partido liberal en el marco de la candidatura de José Hilario López a la presidencia de la república en el año de 1849.⁹⁵ Cartagena no fue la excepción. Siguiendo las dinámicas que se estaban registrando a nivel nacional, el 11 de noviembre de 1849 se realizó la inauguración de la Sociedad Democrática de Cartagena. El acto contó con la presencia de por lo menos sesenta artesanos y, por supuesto, algunos miembros honorarios pertenecientes al partido liberal como José María Obando, gobernador de la Provincia, y Antonio González Carazo.⁹⁶ La Democrática de Cartagena, calcando los preceptos y premisas de la organización artesanal de Bogotá, se trazó como objetivos básicos moralizar e instruir a las masas. Esto significaba que los individuos- como se decía desde el periódico *El Artesano*- no solo respetaran y cumplieran unos deberes, sino que conocieran sus derechos.⁹⁷

La formación de estos espacios con fines instruccionalistas y políticos no eran novedosos en Cartagena. Existían unos precedentes ejemplificados en la creación de la Sociedad de Veteranos Defensores de la Libertad y la logia masónica del Consejo Supremo Neogranadino, creadas en 1831 y 1833 respectivamente.⁹⁸

⁹⁵ Según lo establecido por David Sowell en los años comprendidos entre 1849 y 1853 se crearon en todo el país 112 sociedades democráticas. SOWELL, David. "La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá", En: MEJIA PAVONY, German (comp.); Colombia en El Siglo XIX, Bogotá, ED. Planeta, 1999, P. 197.

⁹⁶ B.B.C. "Acta de la Sociedad Democrática", S.P.C. Cartagena, febrero 1 de 1850.

⁹⁷ B. N. C. "la Sociedad Democrática", *El Artesano*, Cartagena, febrero 1 de 1850.

⁹⁸ CORRALES, Manuel Ezequiel. *Anales del Estado Soberano de Bolívar*. Bogotá, Coed. Banco de la República/ Instituto Internacional de estudios del caribe, 1999. p.142.

Algunos de los integrantes de la Sociedad de Veteranos siguieron teniendo figuración en la vida política de Cartagena o hicieron parte de la Democrática. Tal fue el caso del artesano Francisco de Borja Ruiz, o del líder político Juan José Nieto, pertenecientes a las secciones de instrucción pública civil y penal de la mencionada sociedad, quienes ejercieron diversos cargos públicos dentro de la administración de la provincia de Cartagena o agenciaron proyectos políticos que trascendieron lo local. O el caso de los comerciantes Manuel Marcelino Núñez y el teniente de artillería Antonio Benedetti que hicieron parte de las secciones de industria y de guerra y marina de la Sociedad de Veteranos, ya aparecen como integrantes de la democrática en el año de 1851.

Aunque se registraba una relativa continuidad entre los integrantes de las dos sociedades, es evidente que con la conformación de la democrática se presentó un relevo generacional. Si la sociedad de veteranos estuvo constituida en gran parte por antiguos próceres de la Independencia, la nueva organización tenía como sustrato las fuerzas sociales que habían emergido a partir de los problemas que estaba suponiendo la coyuntura de mediados de siglo XIX. Artesanos, comerciantes, exesclavos y jóvenes liberales conformaban el grueso de los componentes de la Sociedad Democrática de Cartagena.

Infortunadamente no es posible establecer con exactitud la composición numérica de esta organización artesanal. Sin embargo, observando el accionar de la Democrática entre los años de 1849 y 1853, es posible afirmar que su

número fue ascendiendo progresivamente, como se infiere de los documentos de apoyo a los candidatos del partido liberal. Si en 1849 contaban con unos 60 o 70 integrantes, para el año de 1851, en el marco de la candidatura a la presidencia de José María Obando, el número de componentes superaba los 350.⁹⁹ Luego del movimiento artesanal de 1854 en Bogotá y de su prolongación a Cartagena, no se vuelve a tener información sobre la Sociedad Democrática sino hasta el año de 1868, cuando asumió el nombre de Sociedad Unión Democrática de Artesanos. Se trazó como objetivo la instrucción de las masas, teniendo como norte la comprensión de los deberes y hacer cumplir los derechos garantizados por la constitución¹⁰⁰.

Al igual que lo ocurrido con la Sociedad Democrática de Cartagena, la institucionalización de las lecturas públicas también fue impulsada y coordinada por los liberales. Calcando la experiencia que se venía registrando en Francia, luego de la revolución de febrero de 1848, cuando se establecieron lecturas públicas con el objetivo de “iniciar a todos los ciudadanos en las bellezas de la literatura francesa...”, desde el periódico **La Democracia**, órgano del partido liberal, se inició una campaña para que se establecieran las mencionadas lecturas no solo en Cartagena, sino a nivel nacional. Se trataba de un intento para que el pueblo adquiriera “mejores disposiciones a la sociabilidad...”, siendo un gran paso para la “morigeración de las costumbres...”. La pretensión – argumentaban- era lograr una sólida instrucción que abarcara diversos campos. Las artes, la agricultura y la veterinaria saldrían de los “estrechos límites en que las rutinas las tenía encerradas...”; y en el campo político la

⁹⁹B.B.C. “presidencia futura”, La Democracia, Cartagena, abril 17 de 1851.
¹⁰⁰A.H.C. Gaceta de Bolívar, Cartagena, diciembre 28 de 1868.

"masa del pueblo" adquirirían conocimiento que les permitirían actuar con independencia:

...el pueblo todo aprenderá a conocer sus derechos, i en su ejercicio no procedera como un instrumento sino según sus propias convicciones...¹⁰¹

La propuesta lanzada desde este periódico fue asumida por varios integrantes de la Sociedad Democrática, todos pertenecientes al partido liberal. Rafael Núñez, director de la Democrática, José Araujo, Antonio Benedetti, Vicente A. García, Juan Manuel Royo y Juan José Nieto organizaron las sesiones de lecturas publicas en Cartagena. Se realizaban lecturas de textos y manuales relacionados no solo con los artes y oficios, sino de literatura de autores franceses como Lemenais, Lamartine, Eugenio Sue, entre otros¹⁰². De la misma forma la prensa se convirtió en otro espacio que permitió la interlocución entre los grupos subordinados y los liberales. Teniendo como sustrato los ecos revolucionarios provenientes de Francia, la prensa liberal cartagenera seguía muy de cerca el ambiente cultural y político que se generaba en ese país y trataba de proyectarlo a la Nueva Granada. Lo descrito sobre las lecturas publicas, los anuncios de cursos y venta de libros en lengua francesa así parece sugerirlo.¹⁰³ Pero mucho mas significativo fue el surgimiento de un gran numero de periódicos (La Democracia, El Ciudadano, El Artesano, El Monitor del Pueblo, El Tribuno, La Opinión, La Independencia, entre otros) que constantemente remarcaban el ideario liberal, haciéndolo extensivo a los

¹⁰¹ B.B.C. "lecturas publicas", La Democracia, Cartagena, abril 10 de 1849.

¹⁰² B.B.C. "lecturas publicas", La Democracia, Cartagena, mayo 7 y 10 de 1849.

¹⁰³ Al respecto véase: Torres López, Oscar, "el folletín y la prensa cartagenera de mediados de siglo XIX", en: Historia caribe 4 (1999) 61-66. Barranquilla, Universidad del Atlántico, Departamento de Historia.

distintos actores sociales que hacían parte de la formación social cartagenera a mediados del siglo XIX. Estos no fueron los únicos espacios donde se evidenció la compleja relación de los artesanos con los liberales, pues existieron otros ámbitos que signaron de forma definitiva y para siempre la naturaleza de la misma.

Las fuerzas encargadas de garantizar el orden, conocidas como guardias nacionales, también fueron fiel reflejo del nexo que existió entre estos componentes sociales. Las guardias nacionales estaban constituidas en gran parte por los artesanos. Existía una compleja relación entre la Sociedad Democrática y esta organización, pues los miembros de una pertenecían a la otra. El objetivo básico de estas fuerzas era sostener el orden público y defender la administración de los gobiernos liberales. Por lo menos así se infiere de las apreciaciones que hizo el artesano Julián Moré, capitán de la guardia nacional de Cartagena, en el marco de la guerra civil de 1851 cuando ofreció los servicios de los miembros de la Sociedad Democrática para que lucharan contra de la rebelión agenciada por los conservadores:

Ciudadano presidente: Los miembros de la Sociedad democrática os ofrecen solemnemente sus servicios en la presente emergencia de la nación...cumpliremos con todo el entusiasmo...de verdaderos republicanos los deberes consagrado en el artículo 6 de la constitución, en este caso prestando el servicio militar como guardias nacionales o como soldados regulares. El deber que tenemos...es sostener el orden público i defender la administración del 7 de marzo¹⁰⁴

¹⁰⁴ B.B.C. La Democracia, Cartagena, julio 21 de 1851.

Se consideraba que era deber de las guardias nacionales brindar apoyo a las autoridades y gobiernos liberales legalmente constituidos. Estas nociones siguieron prefigurando las actitudes de los artesanos en las diversas organizaciones políticas que crearon o de la cual estos actores hicieron parte en el marco de los gobiernos liberales. En el año de 1877, luego de estallar la Guerra Civil, un gran número de liberales decidieron crear la Sociedad Democrática de Cartagena, presidida por el artesano Juan Saladen. Considerando que el partido conservador había "...levantado el estandarte de la rebelión en el Estado del Cauca, con el fin de echar por tierra las instituciones que nos rigen...", esta organización definía como objetivos básicos mantener la institucionalidad, al tiempo que ofrecían sus servicios al gobierno para hacer cumplir la constitución y restablecer el orden público.¹⁰⁵ En igual sentido, la organización dirigida por el artesano Juan C. Frías, y que tomó el nombre de Sociedad Patriótica, estableció dentro de sus objetivos "prestar mano fuerte al gobierno en todo lo que haga relación al cumplimiento de sus deberes..."¹⁰⁶

Una y otra vez se hacía presente y cada vez con más intensidad la relación entre los artesanos y el partido liberal, haciéndose notoria hasta en los últimos años de los gobiernos liberales. Así lo indica la participación que tuvieron los artesanos en los acontecimientos que se presentaron en Cartagena el 8 de diciembre de 1876. Los eventos estuvieron caracterizados por el asesinato de varias personas pertenecientes al partido conservador. Aunque desconocemos las causas que motivaron estos acontecimientos, lo cierto es que por lo menos

¹⁰⁵ B.B.C "Sociedad Democrática de Cartagena", Diario de Bolívar. Cartagena, agosto 9 de 1876

¹⁰⁶ A. H. C. Diario de Bolívar, "nota del presidente de la sociedad patriótica al ciudadano presidente del estado, i contestación", Cartagena, septiembre 21 de 1877.

24 artesanos estuvieron presentes en las brigadas que se conformaron para capturar a los individuos que llevaron a cabo los asesinatos. Estos artesanos, junto a un gran número de liberales, como se decía desde el periódico el **Diario de Bolívar**, actuaron no solo a nombre de de la sociedad amenazada, sino en defensa del "orden político", agenciado en ese momento por el partido liberal¹⁰⁷. Aunque en todos los espacios de sociabilidad descritos, y los escenarios en los que se expresó la relación de los liberales con los artesanos, se insistía en la supuesta instrucción de las masas, era evidente que la finalidad política subyacía como elemento definitorio.

Para la prensa de la época, y de forma particular para los diarios de orientación conservadora, esta relación y las intenciones de los liberales no pasó desapercibida. Constantemente insistían en esta realidad, pero remarcando la manipulación de que eran objeto los artesanos por los jóvenes liberales. Desde el momento de la creación de la Sociedad Democrática de Cartagena, el periódico conservador **El Porvenir** señalaba que José María Obando había agenciado la creación de esta organización con el fin de "uniformar la opinión a su favor, como suficiente recomendación para merecer la presidencia en 1853".¹⁰⁸

En igual sentido, el mismo informativo, respondiendo a los comentarios establecidos por el periódico **El Artesano** en torno a la "resurrección política" que estaban viviendo los artesanos en el marco de los gobiernos liberales, señalaba que la pretensión de la Democrática de Cartagena de instruir y

¹⁰⁷ B. B. C. *Diario de Bolívar*, " documento relativo a los acontecimientos del 8 de diciembre", Cartagena enero 4 de 1877

¹⁰⁸ B.B.C. "Derecho de Excitación", *El Porvenir*, Cartagena, noviembre 25 de 1849.

moralizar a las masas no era mas que “una quimera que generalizan para adquirir procélitos, una mentira que los embaucadores del pueblo, ocultan sus siniestros designios”. La mencionada resurrección –sostenían- también era una “solemne mentira”. La vida política de los artesanos continuaba siendo la misma, con la diferencia de que si en el marco de los gobiernos conservadores se les adjudicaba un cargo público podían ejercerlo con libertad e independencia, cosa que no estaba ocurriendo en los gobiernos liberales donde solo son “...ciegos instrumentos de que los malvados usan para engrandecerse, i de quienes se burlan, i a quienes desprecian mas tarde cuando ya no los necesitan.”¹⁰⁹

3.2 LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD COMO LEGITIMADORES DEL NUEVO ORDEN.

No se equivocaban los conservadores cuando, a través de **El Porvenir** dilucidaban las intenciones políticas de los liberales. Desde el mismo acto de inauguración de la Sociedad Democrática de Cartagena se percibió la intencionalidad política con que esta organización se había creado. Tomando como fecha fundacional el día de la Independencia de Cartagena, intentaban recordar no solo el momento en que “...la heroica Cartagena rompiera las cadenas con que el fiero peninsular tíranizara hombres libres...”, sino equiparar la importancia y el significado de ese momento con el que se estaba registrando a mediados del siglo XIX. Ambos momentos prefiguraban, o más bien pretendían ser presentados como la ruptura con un pasado de opresión y

¹⁰⁹ B.B.C. “A el Artesano”, El Porvenir, Cartagena, febrero 5 de 1850.

el inicio de la libertad, la igualdad y la democracia. Era preciso, entonces, que el acto inaugural no solo se hiciera a nombre de la "fraternidad, libertad i orden", sino con "hechos prácticos de verdadera democracia", como la anotaba el director de la Sociedad Democrática para referirse a la carta de libertad que ese día se le otorgó a la esclavo Martín Escudero, quien entró a formar parte de esta organización. Escudero- afirmaban- había dejado de ser "...un desgraciado a quien la sociedad impuso la horrible pena de no tener voluntad propia...", para convertirse "...en un granadino en ejercicio...uno de sus hijos libres."¹¹⁰

Iguales términos se expresaron en la Sociedad Democrática de Mompox el 7 de marzo de 1850, en el marco de la conmemoración del primer aniversario de la elección de José Hilario López como presidente, cuando también se hizo entrega de una carta de libertad al esclavo Domingo Rincón. Estableciendo la abolición de la esclavitud como uno de los objetivos básico de la Democrática, el director señalaba que Rincón había dejado de ser un "monumento, víctima de la ambición de nuestros conquistadores"; si antes "estaba sometido a la voluntad de un hombre, hoy sois un ciudadano...habeis dejado de ser propiedad i sereis propietario..."¹¹¹

En las palabras de los directores de la democrática de Cartagena y Monpox subyacía el interés en remarcar las transformaciones que se estaban agenciando gracias al ideario liberal. Tributarios de las ideas de los partidos liberales y pertenecientes al mismo, ambos resaltaban las supuestas

¹¹⁰ B.B.C. "Acta de la Sociedad Democrática", S.P.C. Cartagena, Noviembre 18 de 1849.

¹¹¹ B.B.C. "La Sociedad Democrática de Monpox", Cartagena, marzo 28 de 1850.

connotaciones igualitarias que suponía la nueva condición de ciudadanos. Se intentaba mostrar que los individuos de ahora en adelante gozarían de libertad y serían iguales ante las leyes. Refiriéndose a esta noción de igualdad, desde el periódico **El Ciudadano** se aseveraba que en el marco de los gobiernos liberales las desigualdades sociales no existían; todos los ciudadanos estaban en similares condiciones frente a la ley:

Hoy tan criminal es el que pertenece a la clase rica como el que pertenece a la pobre; tan criminal es el abogado como el artesano: tan criminal, en fin, es el conservador como el liberal, siempre que haya cometido un hecho punible¹¹²

Estas nociones eran algunas de las partes constitutivas de la obra de "regeneración social" que el partido liberal, a través de sus reformas, decía estar agenciando. El sustrato de todo este proceso era la consolidación de una república democrática que necesariamente se alcanzaría con la profundización del ideario liberal. La Democracia —se decía— era un sistema de gobierno en el que "gobiernan las mayorías, directa o indirectamente, es decir, por si mismos, o por medio de sus delegados, guiado por los principios de "alternatibilidad, de la igualdad i de la libertad" ¹¹³ La participación de esas mayorías era necesaria en la consolidación de la nueva estructura social; un pueblo que debía tener una participación activa dentro de lo que se consideraba la cosa pública. No solo bastaba con que existieran unos derechos y garantías establecidos por el

¹¹² B. N. C. El Ciudadano, Cartagena, junio 30 de 1850.

¹¹³ B.B.C. "Una Sola Respuesta", la Democracia, Cartagena, Mayo 1 de 1850.

gobierno, sino que era obligación de los ciudadanos ejercer el control para que esas disposiciones no fueran letra muerta y exigieran su cumplimiento:

Es preciso hacer efectivos todos los principios i hacer una verdadera aplicación de ellos si queremos ser libres, es necesario hacer cumplir las disposiciones escritas como garantías para todos los ciudadanos.¹¹⁴

Era este el lenguaje que el partido liberal intentaba proyectar; la finalidad política era notoria: había que acercarse a los sectores subordinados y untarlos del ideario liberal para legitimar el nuevo orden que se intentaba montar. La Sociedad Democrática y la prensa fueron visualizadas por los liberales desde esta óptica. Las lecturas públicas no escaparon a esta dinámica. Los textos escogidos en varias de las sesiones que se realizaron no guardaban relación alguna con manuales de artes y oficios como se suponía, sino que estaban estrechamente ligados con los principios que se buscaban exteriorizar y que debían ser interiorizados por las masas. Palabras de Un Creyente de Lemanais, Elementos de derecho Constitucional y la Aplicación de la Moral a la Política de Droz fueron algunos de los textos escogidos, y que sirvieron de base en el estrecho diálogo entre los sectores dirigentes y los artesanos.

Era evidente, entonces, que más allá de la instrucción de las masas, lo que subyacía era el interés en dimensionar el recién creado partido político. Pero aceptar la imagen de los artesanos como "ciegos instrumentos", un "hato de borregos" que piensa y actúa en función de los intereses de los liberales, sería

¹¹⁴ B. N. C. "Administración de rentas provinciales", El Monitor del Pueblo, Cartagena, agosto 20 de 1853.

reducir las expectativas que estos actores sociales tenían en mente cuando entablaron la alianza con ese partido político. Y mucho más importante, negarnos a la posibilidad de visualizar el comportamiento político de los artesanos frente al discurso socializado por los liberales.

Los artesanos cifraron en el liberalismo la posibilidad de aumentar su participación en la esfera pública, a través de la apertura de los canales de participación política que la retórica reformista proponía, y que se sustentaban en la implementación de las libertades individuales y el sufragio universal.¹¹⁵ En el marco de los gobiernos liberales, los artesanos no solo intentaron usufructuar los derechos y garantías ofrecidas por el partido liberal, sino que buscaron aumentar su participación en política. En efecto, en una lista difundida por el partido liberal, anunciando sus candidatos a la Asamblea Cantonal en el año de 1852 que elegirían presidente y vicepresidente de la república, diputados a la cámara provincial y cabildantes, aparecía un gran número de artesanos. De trece que conformaban la mencionada lista seis eran artesanos: Valentín Espitaleta, Ambrosio Benito Montes, Diego Lafont y Federico Núñez aspiraban por el distrito parroquial de Santo Toribio, mientras que Rosalía Padilla y Manuel Castro aspiraban por La Catedral.¹¹⁶ También una serie de artesanos en Cartagena lograron ser alcaldes distritales o cabildantes en el marco de los gobiernos liberales: Francisco de Borja Ruiz, Máximo Lorduy, Federico Cortecero, José Gabino Núñez, Pedro Rafael Zúñiga,

¹¹⁵ ACEVEDO CARMONA, Darío. "Consideraciones Críticas Sobre la Historiografía de los Artesanos del siglo XIX", en: Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura, 18-19, (1998), 137, Bogotá, Universidad Nacional, Departamento de Historia.

¹¹⁶B.B.C. La Democracia, Cartagena, Julio 11 de 1852.

José Frías, Juan C. Frías, entre otros fueron algunos de los menestrales que ejercieron tales cargos públicos.¹¹⁷

A los artesanos también los asimilaba al liberalismo las nociones de defensa sobre la propiedad privada que este partido proponía. Como lo advierte Gonzalo Sánchez, no solo desarrollaron un discurso que era compatible con esta noción, sino que aceptaban la división entre propietarios y no propietarios, siempre y cuando fuera producto del trabajo de los individuos.¹¹⁸ Habían interiorizado que en el marco de los gobiernos liberales el gobierno brindaría protección a la propiedad, porque "...es el elemento de la vida, porque lo es de la subsistencia...".¹¹⁹

Pero era sobretodo en las bondades igualitarias que suponía el mencionado sistema democrático donde los artesanos centraron sus esperanzas. Estos actores sociales consideraron que la nueva condición de ciudadanos significaría la desaparición de los privilegios y la implementación de un sistema social que los consolidaría como grupo social y beneficiaría al conjunto de la sociedad. Fue sobre la base de todas estas variables que los artesanos establecieron su relación con el partido liberal.

Los artesanos se convirtieron en los "intermediarios culturales" precisos para que los grupos dirigentes interlocutaran con los sectores subordinados. Y el

¹¹⁷ SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio P. Hombres de Honor: Trabajadores Notables en el Caribe Colombiano 1850-1930. Cartagena, 2002, P.18. (manuscrito).

¹¹⁸ AGUILERA PEÑA, Mario. La Insurgencia Urbana en Bogotá. Bogotá, ED. Instituto nacional de Cultura, 1997, P.11

¹¹⁹ B. N. C. "doctrina Democrática Para el Pueblo", Enciclopedia del Semanario de Cartagena, Cartagena, agosto 1 de 1850

lenguaje de que hicieron uso los liberales se correspondía también con las expectativas que en el plano socio-político y cultural estaban ansiando los artesanos. Esta doble condición explica la estrecha relación que se fue tejiendo entre el partido liberal y estos actores sociales. Pero las asimetrías de los discursos saldrían a relucir; las desigualdades sociales y políticas seguirían existiendo en el marco de los gobiernos liberales y los artesanos no serían ajenos a esta realidad.

3.3 SIGNOS DE AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ARTESANOS.

Similar a lo descrito para el campo económico, las reformas agenciadas por los liberales en los ámbitos socio-político y cultural también perdieron el contenido y el sentido reformista presupuestado. Pero si los límites y alcances de las transformaciones proyectadas en la esfera económica, como se anotó en el primer capítulo, estuvieron definidos por una circunstancias contextuales objetivas, una suerte de fuerzas impersonales, en los restantes ámbitos fueron ciertos actores sociales los que determinaron el impacto de los discursos proyectados.

Los jóvenes liberales instrumentalizaron el discurso proveniente de Europa. La asimilación del ideario liberal –siguiendo a Emilia Viotti da Costa- no fue un simple ejercicio de mimetismo cultural, ni un mero proyecto realizado a nombre de la civilización y el progreso; fue un “arma ideológica” para alcanzar unos

objetivos económicos y políticos bien definidos.¹²⁰ Se trataba de un intento por desmontar un orden social donde las desigualdades eran latentes, pero de inmediato se construía una formación social que aunque en el discurso se justificaba en la igualdad, la libertad y la democracia, en el fondo se mantenían y persistían las jerarquizaciones y las asimetrías económicas, sociales y políticas.

La teoría y la realidad corrían nuevamente cada una por su lado. Por más que en los diferentes "espacios de sociabilidad" que acompañaron la socialización del ideario liberal se insistiera y se hablara en un lenguaje democrático, era evidente que se trataba de una explosiva retórica que no podía desprenderse de las zonas de poder desde donde se estaban construyendo tales discursos. La puesta en escena de la retórica reformista delató y develó las verdaderas intenciones de los liberales. Ni el machacado concepto de ciudadanía y sus respectivas bondades nivelatorias e igualitarias pudo ocultar una realidad que se hacía notoria cada vez más. En el año de 1850, Senén benedetti, integrante del partido liberal, olvidando y/o desdibujando las nociones de republicanos libres e independientes que suponía la nueva condición de ciudadanos, sin ningún tapujo anunciaba que deseaba "comprar una criada de buen carácter, que sea lavandera i planchadora..."¹²¹

¹²⁰ Emilia Viotti Da Costa, estudiando el comportamiento de la elite brasilera en el siglo XIX, específicamente el uso que hicieron del ideario liberal establece que " the brazilian elite's commiment to liberals notions was not a mere gesture of cultural mimicry...liberalism was not just fancy of the brazilian elites and liberal slogans were not just badges they used to mark their "civilizad" status,...for most people...liberal ideas were ideological weapons to reach some very specific political and economic goals. VIOTTI DA COSTA, Emilia. The Brazilian Empire. Myhts and Histories. Chicago, Ed. Chicago University press, 1985, P.56.

¹²¹ B.B.C. "una criada", S.P.C. Cartagena, enero 27 de 1850.

El principio de igualdad pregonado por los liberales estaba en entredicho; era el privilegio no de unas mayorías, sino de unas minorías que ostentaban poder económico y político. Era sobre la base de ese empoderamiento que verdaderamente se determinaban las dimensiones que podía abarcar la tan mencionada noción de igualdad. No en vano, desde el **Semanario de la Provincia de Cartagena**, se denunciaban las jerarquías y desigualdades que se presentaban a la hora de escoger los individuos que debían prestar el servicio de guardias nacionales. Aunque era obligación de todos los ciudadanos, solo recaía sobre los sectores subordinados:

Es una injusticia se esceptuase del servicio a los ricos i que se cause mayor perjuicio, al infeliz artesano a quien se distrae de su trabajo obligandolo a servir en la guardia nacional que al empleado que por prestar semejante servicio no dejaría de ganar su sueldo¹²²

Iguals dinámicas se registraban en el ámbito político de Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX. Aunque los artesanos desarrollaron la expectativa de que con las reformas liberales se abrirían los canales de participación política, y de hecho tuvieron cierta presencia, las prácticas de monopolización de los cargos públicos por parte de los sectores dirigentes siguieron presentándose.¹²³ Algunas veces contrariaban las disposiciones y requisitos necesarios para aspirar a los mencionados cargos, como se infiere de las denuncias realizadas por unos vecinos del cabildo de La Popa en torno a la

¹²² B.B.C. S. P. C. Cartagena, abril 7 de 1849.

¹²³ Desde el Semanario de la Provincia de Cartagena varios individuos que se hacían firmar como “unos amigos de la justicia”, respondían unas denuncias que se hacían sobre la acumulación de cargos públicos que estaba realizando Ezequiel de la Espriella. De la Espriella fue nombrado secretario de la gobernación, era tesorero del colegio de niñas, y en la iglesia tenía los cargos de recaudador de los réditos de los capitales y se encargaba de redistribuir el producido. Además ejercía la secretaría del consejo administrativo de la casa de Beneficencia, y acababa de renunciar a la jefatura política del cantón .B.B.C. S.P.C. Cartagena, enero 13 de 1850.

elección de Ramón Benedetti como cabildante de ese distrito parroquial no cumpliendo las disposiciones requeridas:

Es sabido que para ser miembro de un cabildo parroquial se necesita ser vecino del mismo distrito; mas a despecho de esta disposición terminante de la lei, vemos al sr. Dr. Ramón Benedetti ocupando un asiento en el cabildo parroquial del Pie de la Popa, siendo vecino del distrito de la Catedral,...¹²⁴

El lenguaje radical de los liberales no era más que un recurso retórico, pues la abismal diferencia entre la teoría y la práctica era aplastante. En su praxis social y política —como lo advierte Marco Palacios— el ideario liberal terminó siendo conservador y estamental.¹²⁵ Los artesanos no fueron ajenos a esta realidad. La asimilación y la apropiación que hicieron de los principios e ideas proyectadas por el partido liberal les permitieron percibir esta suerte de explotación y manipulación política de la cual querían ser objeto por parte de los liberales.

Contrario a la visión construida por Fals Borda de unos artesanos en Cartagena encerrados en sus tradiciones, unos seres distanciados de las realidades políticas y de las preocupaciones de la elite, estos actores sociales se alimentaron de las innovaciones políticas que se estaban registrando a mediados del siglo XIX.¹²⁶ La cultura política popular en Cartagena no se

¹²⁴ B.B.C. “Cabildo del Pie de la popa”, Cartagena, enero 13 de 1850.

¹²⁵ PALACIOS; Marco. “La Fragmentación Regional de las Clases Dominantes en Colombia: Una Perspectiva Histórica”, en: Estado y Clases Sociales en Colombia, Bogotá, ED. Procultura, 1986.

¹²⁶ FALS BORDA; Orlando. Historia doble de la Costa. Tomo II. El presidente Nieto. Bogotá, Coed. Banco de la república/el Ancora editores, 2002, 209 Págs. Sigo de cerca los comentarios críticos sobre esta obra ofrecidos por Sergio Solano de las Aguas. Para Solano la cultura política popular se entiende mejor no desde la simple manipulación sugerida por Fals, sino viendo a algunos de los grupos de los sectores populares en su papel de “intermediarios culturales”, quienes no solo se apropian del discurso de la elite, sino que lo resemantizan y resignifican construyendo sus propias visiones del mundo. SOLANO

mantuvo pura e incontaminada; encontró en la retórica liberal una de las partes constitutivas que ayudaron a su consolidación. No se trataba, entonces, de un simple juego de palabras cuando desde el periódico **El Artesano**, respondiendo al conocido refrán "zapatero a tus zapatos, tu sastre a tus medidas, remarcado por los conservadores", se decía "zapatero, como artesano, ve por tus zapatos: pero como ciudadano ve por tus derechos i observa tus deberes".¹²⁷ Era también la constatación de que los artesanos habían interiorizado los principios que desde el partido liberal se estaban exteriorizando. Y mucho más importante, estaban adquiriendo un bagaje cultural político con el cual sustentaron sus críticas y justificaron sus actuaciones. Así subyace en el lenguaje utilizado por los artesanos cuando criticaban al cabildo por estar tomando unas determinaciones que se alejaban de la realidad, y se correspondían con lo que ellos llamaban una "república de papel":

como artesanos que somos ya lo dijo Eugenio Suej, andamos, andamos i no cesamos de andar: i a muchos lugares i a otros tiempos precisamente llegaremos. Siga el cabildo su viaje por la república de papel: nosotros seguimos el nuestro por la República democrática: adelante se verán los resultados"¹²⁸

Los artesanos, actuando como intermediarios culturales, estaban haciendo uso de las nociones contenidas en la agenda reformista del partido liberal. Pero quedamos solo con esta imagen sería solo observar el proceso de negociación de los discursos, reduciendo la sensación de conflicto y desdibujando las

DE LAS AGUAS, Sergio P. Los Avances de la Historia Social y la Obra de Orlando Fals Borda. Comentarios críticos al libro El Presidente Nieto, Barranquilla, 1997. (manuscrito).

¹²⁷B. N. C. El Artesano, Cartagena, febrero 1 de 1850.

¹²⁸B. N. C. El Artesano, Cartagena, marzo 17 de 1850.

comportamientos que corroboran con cierta independencia y autonomía en defensa de sus visiones y expectativas políticas. La expresión más evidente de esta realidad se experimentó en el marco de las elecciones para cabildantes de Cartagena en el año de 1851. El 16 de noviembre de ese mismo año, el partido liberal, a través del periódico **La Democracia**, lanzó la lista de miembros que componían los aspirantes de esa colectividad. Por el distrito de La Catedral aspiraban Inocencio Galindo, Valentín Viaña, José Antonio Corcho, Juan Pablo Jiménez, Pedro Rafael Zúñiga, Silvestre Malvado, Miguel del Valle, Francisco Luís Fernández, Nicolás Bonoli e Ignacio Fortich. Manuel E. Corrales, Federico Núñez, José María Espinosa, Julián Moré, Manuel Castro, Blas García, Juan Nepomuceno Piña, Juan Fortich, Diego Martínez y el Dr. Ildelfonso Méndez lo hacían por Santo Toribio; mientras que por La Trinidad figuraban como aspirantes Antonio María Narváez, Joaquín Manjarrez, Pablo Porto, Luís Montes Ucrós, Félix Bartolo Malo, José María Verbel, Juan de Dios Guerra, Tomas Navarro, Feliz Martínez Malo y Elías González.¹³²

Luego de conocer esta lista, los integrantes de la Sociedad Democrática sin previo aviso al partido liberal decidieron conformar el cuadro de aspirantes con el cual los artesanos se sentían plenamente representados. Desconocemos cuales fueron las variaciones que se produjeron entre ambas listas y el resultado final de este enfrentamiento entre la Democrática de Cartagena y el partido liberal. Lo cierto fue que esta actitud fue reprochada enérgicamente por los liberales. Los artesanos –se decía– iban camino a formar “sectas disociadoras i comunistas”, que necesariamente conducirían a dividir y/o

¹³²B. B. C. “Candidatos para miembros del Cabildo Parroquial de esta Ciudad”, *La democracia*, Cartagena, Noviembre 16 de 1851.

cismatizar ese mismo partido a que se afecta pertenecer.”¹³³ Y mucho más importante, los artesanos fueron concientes de sus intereses políticos y, aún en el marco de relación con el partido liberal, actuaron en defensa de sus necesidades y expectativas.

Llegados a este punto, estamos en condición de señalar el verdadero sentido del comportamiento político de los artesanos. En ningún momento implicó una perspectiva revolucionaria. La palabra socialismo, además de ser un rótulo que se le aplicaba a cualquier movimiento que involucrara a sectores populares que cuestionaran el tema de las desigualdades, era un “bricolaje” de ideas donde se hallaban presentes tendencias como el liberalismo clásico, el humanitarismo y el cristianismo.¹³⁴ Estos actores sociales tampoco cuestionaban el estado de cosas existente, ni mucho menos sugerían un orden político alterno. Lejos de reflejar una ideología revolucionaria, los artesanos más bien buscaban que la abismal diferencia existente entre el discurso pregonado por los liberales y la realidad se fuera diluyendo cada vez más.

La relación de los artesanos con el partido liberal prefiguró sus comportamientos políticos, pero no agotó sus posibilidades de expresión autónoma. Al igual que la imagen de los artesanos como seres prepolíticos, la visión de “ciegos instrumentos” de seres manipulados que conforman un “hato de borregos”, tampoco parece corresponderse con la compleja cultura política que los sectores subordinados, combinando la tradición con las innovaciones

¹³³ B. B. C. “Elecciones Para cabildantes”, La democracia, Cartagena, diciembre 14 de 1851.

¹³⁴ AGUILERA PEÑA, Mario Y VEGA CANTOR, Renan. Ideal Democrático y revuelta Popular, Bogotá, ED, ISMAC, 1991, P. 111. También véase B. B. C. “Que es un Gobierno Socialista”, La Democracia, Cartagena, febrero 20 de 1851.



iniciativas de autonomía de estos actores sociales. Lo que estaba ocurriendo no era simple inculcación de ideas de los grupos dominantes sobre los subordinados; era –siguiendo a E. P. Thompson- la coexistencia de una relación antagónica entre estos grupos sociales; la visión de los primeros no había alcanzado un sentido totalizador, y convivía en una clara disputa con las experiencias y expectativas que constituían la cultura política popular.¹²⁹

Evidentemente los artesanos de Cartagena en distintos momentos actuaron con autonomía e independencia y bajo su propia iniciativa. Al igual que a fines del periodo colonial, cuando los sectores populares en cabeza de un gran número de artesanos radicalizaron el movimiento de la Independencia,¹³⁰ o a comienzos de los años 30 del siglo XIX, cuando numerosos mulatos lideraron la lucha contra la dictadura de Rafael Urdaneta,¹³¹ a mediados esa centuria los artesanos dieron muestra de que no fueron simples seres manipulados al servicio de los intereses de los grupos dirigentes.

Aunque no poseemos documentos donde se evidencie que los artesanos adelantaron movimientos populares enérgicos, estos actores asumieron

¹²⁹ Sigo muy de cerca la complejización que hace E.P. Thompson del concepto de hegemonía de Antonio Gramsci. Para thompson la hegemonía no debe ser entendida como una mera inculcación de las ideas del grupo dominante sobre el dominado, sino que se convierte en un escenario de lucha o de relación antagónica. Al respecto véase THOMPSON, E.P. "La Sociedad Inglesa del siglo XVIII, ¿Lucha de clases sin clases?", En: Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase. Barcelona, Coed. Crítica/Grijalbo, 1979, P.60 Un análisis del concepto de Hegemonía de Gramsci se encuentra en MOUFFE, Chantal. "Hegemonía e Ideología en Gramsci", En: Antonio Gramsci y la realidad colombiana. Bogotá, ED. Foro Nacional Por Colombia., 1991, PP.169-227.

¹³⁰ Al respecto Véase MUNERA CADAVIDA, Alfonso. El Fracaso de la Nación. Región, Clase y Raza en el caribe colombiano 1717-1821. Bogotá, Coed. Banco de la República/ancora editores, 1998. Del mismo autor "Las Clases Populares en la Historiografía de la Independencia de Cartagena, 1810-1812", en: Cartagena de Indias y su Historia. Bogotá, Coed: Banco de la república/universidad jorge Tadeo Lozano, 1998, PP.157-176.

¹³¹ SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio P. Hombres de Honor. Trabajadores Notables en el Caribe Colombiano 1850-1930. Cartagena, 2002. (Manuscrito).

propias del ambiente liberal, consolidaron en Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX.

CONCLUSION

Muchas de las reformas liberales que se intentaron implementar a mediados del siglo XIX en la Nueva Granada no tuvieron el impacto presupuestado. Existieron unas circunstancias que vaciaron de contenido la retórica reformista,

al tiempo que definieron los límites y alcances de los supuestos liberales. La teoría y la realidad siguieron cada uno por su lado sus propias lógicas, aunque se determinaron entre sí.

Las políticas de libre comercio, componente importante de las reformas liberales, fueron las primeras en mostrar cuan alejados estaban de la práctica las reformas soñadas por los jóvenes intelectuales liberales. La realidad económica pulverizó las doctrinas del Laissez-faire. La materialización de las mencionadas políticas chocó con la crisis fiscal por la que Cartagena atravesó en gran parte del siglo XIX. El establecimiento de un sistema de tributación directa no fue posible. Los impuestos indirectos estuvieron a la orden del día, siendo el derecho de degüello y los aranceles a los productos importados los renglones más representativos para la captación de recursos.

A pesar de la condición de centro portuario y mercantil de Cartagena, la generalización de la economía de mercado no fue tan fuerte. Los sectores subordinados tuvieron una relación tangencial con la economía de mercado y su impacto no significó el desastre económico de los artesanos. Y mucho menos supuso la realización de protestas enérgicas por parte de estos actores sociales contra la aplicación de las políticas de librecomercio.

Pero los artesanos no asumieron una actitud pasiva. Hicieron uso de un conjunto de tradiciones y costumbres políticas que antepusieron a los cambios y transformaciones económicas agenciadas por los liberales. Aunque no intentaban cambiar el sistema económico que se buscaba imponer y que

impulsaba el deseo individual de acumular riquezas, utilizaron como recurso de resistencia unas valoraciones sustentadas en antiguas ideas aceptadas sobre la defensa del bienestar colectivo. No llegaron a las reformas liberales sin expectativas y visiones políticas, ni fueron simples seres prepolíticos; actuaron en defensa de unos valores constitutivos de su cultura popular.

No solo las tradiciones intervinieron en la estructuración de una cultura política popular en Cartagena. Los sectores subordinados, y de forma particular los artesanos, se apropiaron de los principios que en materia socio-política y cultural pregonaban los liberales. Fue sobre la base de los mencionados principios que los artesanos tejieron una estrecha relación con el partido liberal. La instrumentalización que los liberales hicieron del discurso para legitimar el nuevo orden, y que limitó el alcance y el lenguaje radical de las reformas, implicó la ruptura de la conexión existente entre estos componentes sociales.

Siguiendo como norte sus necesidades y expectativas, los artesanos percibieron las desigualdades sociales y políticas que se mantuvieron en el marco de los gobiernos liberales. No fueron solo unos actores anquilosados en el pasado, la retórica liberal ofreció unas "fantasías liberadoras" con la cual consolidaron una cultura política popular. Sus críticas no cuestionaron el estado de cosas existentes, pero buscaban reducir la aplastante distancia entre la teoría liberal y la praxis política. Siguiendo una lógica de alianza/ruptura, los artesanos defendieron sus iniciativas y autonomías, no fueron solo turbas políticas, sin conciencia y manipuladas.

Desafortunadamente lo fragmentario de las fuentes no permitió avanzar en el entendimiento del accionar político de los sectores populares. Los movimientos políticos de 1864 y 1868 e incluso las protestas de 1878, donde se encuentran presente los artesanos, ameritan un acercamiento detenido para lograr una comprensión en complejidad de los mismos. La imagen de una elite manipulando a Juan José Nieto y, a su vez, éste haciendo y deshaciendo con los artesanos debe necesariamente ser repensadas y matizadas. ¿Cuál es el conjunto de necesidades y expectativas de los diversos actores sociales que participan en los mencionados movimientos?, es una pregunta que necesita un cuadro más completo del pintado hasta ahora.

Pero lo avanzado hasta el momento permite sugerir que las etiquetas de los artesanos como seres **manipulados y prepolíticos** son insostenibles. Este grupo social, como todos los otros, es poseedor de una cultura política que pulveriza la supuesta naturaleza reactiva y/o reaccionaria de su comportamiento. Toda tentativa de análisis que intente entender el comportamiento político de los sectores populares debe guiarse no solo por la lógica de dominación y resistencia, sino aceptar que estos actores, aún actuando en el marco de una hegemonía, no renuncian a su autonomía e iniciativas.

Ciento cincuenta años después de registrarse estas actitudes políticas, la realidad económica y socio-política vuelve a enfrentar a los sectores subordinados a procesos que necesariamente pondrán a prueba su cultura

política. Habrá quienes hablen de las imágenes de prepolíticos y manipulados, pero solo serán eso, imágenes. Al igual que los artesanos del siglo XIX, los nuevos actores populares con la defensa de sus valores, nociones, actitudes, necesidades y expectativas políticas seguramente rebasarán estas escuálidas y miopes imágenes.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS.

-Archivo Histórico de Cartagena.

Fondo Gobernación:

Sección Hacienda, Legajo No. 6.

Sección Aduanas.

Prensa:

Gaceta de Bolívar, (Cartagena) ,1868.

Diario de Bolívar, (Cartagena), 1876.

-Biblioteca Bartolomé Calvo. (Cartagena).

Diario de Bolívar (Cartagena), 1875, 1877, 1878.

El Porvenir (Cartagena), 1849, 1850.

Gaceta de Bolívar, (Cartagena), 1870, 1872, 1874.

Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, (Cartagena), 1857, 1860, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867.

Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar (Cartagena), 1870.

La Democracia, (Cartagena), 1849, 1850, 1851, 1852, 1853.

Semanario de la Provincia de Cartagena, (Cartagena), 1843, 1847,1848, 1849, 1850.

Libros de Contabilidad de la Casa Comercial de Rafael del Castillo & co. 1861, 1862, 1867, 1873, 1878, 1879.

Archivo Histórico del Atlántico, (Barranquilla),

Concejo Municipal de Barranquilla, informes, 1866.

Biblioteca Nacional De Colombia, (Bogotá).

El Artesano, (Cartagena), 1850.

El Ciudadano, (Cartagena), 1850.

Enciclopedia del Semanario de Cartagena, (Cartagena), 1850.

El Monitor del pueblo, (Cartagena), 1853.

El Patriota, (Cartagena), 1853.

La Reacción, (Cartagena), 1858.

La Voz del Comercio, (Cartagena), 1859.

FUENTES SECUNDARIAS.

1. ACEVEDO CARMONA, Darío, "Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX", en: A.C.H.S.C. 18:19 (1990-1991), 125-144, Bogota, Universidad Nacional, Departamento de Historia.
2. AGUILERA PEÑA, Mario, La insurgencia urbana en Bogota. Bogota, Ed. Instituto Nacional de Cultura, 1998.



3. -----, y VEGA CANTOR, Renan, Ideal democrático y revuelta popular. Bogota, ed. ISMAC, 1991.
4. ARCHILA, Mauricio, Cultura e identidad obrera 1910-1945, Bogota, CINED, 1991.
5. ARISTISABAL, Catherine, Puerto de Cartagena e hinterland agrícola: Análisis de una relación inexistente 1830- 1850, Trabajo de grado para optar el título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002.
6. BARRIOS, Modesta, Movimientos políticos artesanales en Cartagena 1850- 1854, Trabajo de grado para optar al título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1998.
7. BERGQUIST, Charles, Café y conflicto en Colombia (1886-1910), Bogota, Coed. Banco de la Republica/ El Ancora ed. 1994.
8. BURKE, Peter. La Cultura popular en la Europa Moderna. Barcelona, Ed. Crítica, 1997.
9. CALVO, Luz Daris, Juan José Nieto: regionalismo y poder político en el Estado de Bolívar, Trabajo de grado para optar el título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002.
10. COLMENARES, German, "Economía y clases sociales en el siglo XIX", en: Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX, Bogota, ed. Fondo Cultural cafetero, 1983.
11. DEAS, Malcolm, Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana, Bogota, Tercer Mundo editores, 1993.

- 12. ESCOBAR RODRIGUEZ, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado, Bogotá, Coed. Fundación universitaria Autónoma de Colombia/Fondo editorial Suramérica, 1993.
- 13. ESPAÑA, Gonzalo. Los radicales del siglo XIX. Escritos políticos, Bogotá, El Ancora editores, 1987.
- 14. FALS BORDA; Orlando. Historia Doble de la Costa, El presidente Nieto, Bogotá, Coed. Universidad nacional/Banco de la República/El Ancora editores, 2002.
- 15. FLOREZ MALAGON, Alberto. "Elementos para una nueva historiografía agraria: la obra de James Scott", en: ACHSC, 21 (1993),139-144, Bogotá, universidad nacional, Departamento de Historia.
- 16. GARRIDO, Margarita. Reclamo y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo reino de Granada 1770-1815, Bogotá, Ed. Banco de la República, 1993.
- 17. ----- "la política local en el Nuevo Reino de Granada", en: ACHSC, (1984), Bogota, Universidad nacional, departamento de Historia.
- 18. GREZ TOSO, Sergio, "la reivindicación proteccionista artesanal y la constitución popular (Chile,)", En: Historia social, (1998), 89-99, Madrid, Asociación de revistas culturales de España.
- 19. GUERRA, Francois-Xavier, "Lugares, formas y ritmos de la política moderna", en: Boletín de la academia nacional de historia, 72:285 (enero-marzo 1985), 7-23, Caracas.

20. HUNEFELDT, Christine, Indios y negros en la construcción del nuevo estado republicano: Perú en la primera mitad del siglo XIX (material fotocopiado).
21. HOBBSAWM, Eric, Sobre la historia, Barcelona, Ed. Critica, 1997.
22. ILLADEZ, Carlos y PEREZ TOLEDO, Sonia. "El artesanado textil en la ciudad de México durante el siglo XIX", en: Historia social, (1998), 77-88, Madrid, Asociación de revistas culturales de España.
23. JARAMILLO URIBE, Jaime. La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos, Bogotá, El Ancora editores, 1994.
24. LARSON, Brooke, "Explotación y economía moral en los andes del sur: hacia una reconstrucción crítica", en: Historia crítica, (1992), 74-97, Bogotá, universidad de los Andes, Departamento de Historia.
25. LEMAITRE, Eduardo, Historia general de Cartagena de Indias, tomo IV, Bogota, Banco de la Republica, 1983.
26. MAC FARLANE, Anthony, "Desordenes civiles y protestas populares en la Nueva Granada", en: MEJIA PAVONY, German, LA ROSA, Michael y NIETO OLARTE, Mauricio, (comp.); Colombia en el siglo XIX, ed. Planeta, 1999.
27. MELO, Jorge Orlando, "Las Viscicitudes del modelo liberal (1850-1899)", en: OCAMPO, José Antonio, (comp.); Historia económica de Colombia, Bogota, ed. Biblioteca Familiar Presidencia de la Republica, 1997.
28. MORA de TOVAR, Gilma, "El deber de vivir ordenadamente para obedecer al rey", en: A.C.H.S.C., 21(1993), Bogota, Universidad Nacional, Departamento de Historia.

- 29. MOUFFE, Chantal, Antonio Gramsci y la realidad colombiana, Bogota, ed. Foro Nacional por Colombia, 1991.
- 30. MUNERA CAVADIA, Alfonso, El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821), Bogota, Coed. Banco de la Republica/ El Ancora editores., 1998
- 31. -----, "Las clases populares en la historiografía de la independencia de Cartagena, 1810-1812", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL ROCA, Adolfo, (comp.); Cartagena de Indias y su historia, Bogota, Coed. Banco de la Republica/ Universidad Jorge Tadeo Lozano, 1998.
- 32. -----, "Ilegalidad y frontera 1700-1800", en: MEISEL ROCA, Adolfo (ed); Historia económica y social del Caribe colombiano, Barranquilla, ed. Universidad del Norte, 1995.
- 33. NICHOLS, Theodore, Tres puertos de Colombia, Bogotá, Ed. Banco Popular, 1973.
- 34. OCAMPO, José Antonio, Colombia y la economía mundial 1830-1910, Bogotá, Coed. Siglo XXI editores/Fedesarrollo, 1984.
- 35. -----"Comerciantes, artesanos y política económica en Colombia, 1830-1880", en: Boletín cultural y bibliográfico 27:22, (1990), 21-45, Bogotá,. Banco de la República.
- 36. ----- Y MONTENEGRO, Santiago, Crisis mundial, protección e industrialización, Bogotá, ed. CEREC, 1997.
- 37. ORTIZ, Venancio, Historia de la revolución del 17 de abril de 1854, Bogotá, Banco de la República, 1972.

38. OSPINA VASQUEZ, Luis. Industria y protección 1810-1930, Medellín, Ed. FAES, 1980.
39. PACHECO, Margarita, la fiesta liberal en Cali, Cali, Universidad del valle, 1992.
40. PALACIOS, Marco, estado y clases sociales en Colombia, Bogota, Ed. Procultura, 1986.
41. PARDO MARTINEZ, Orlando, Los pico de oro: la resistencia artesanal en Santander, Bucaramanga, coed. UIS/sistemas y computadores, 1998.
42. POLANYI, Karl, El sustento del hombre, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1994.
43. POSADA CARBO, Eduardo, El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950), Bogotá, Coed. Banco de la República/ El Ancora editores, 1998.
44. POSADA GUTIERREZ, Joaquín. Memorias histórico-políticas, Vol. III Medellín, 1971.
45. RIPOLL, María teresa. "La tradición mercantil en Cartagena en el siglo XIX", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL ROCA, Adolfo (Eds), Cartagena de Indias en el siglo XIX, Bogotá, Coed. Banco de la República/Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002.
46. RUDE, George. La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1998.
47. SOLANO De Las AGUAS, Sergio P. Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano 1850-1930, Bogotá, Coed. Observatorio del Caribe colombiano/ministerio de cultura/ Universidad de Cartagena, 2003.

48. -----"El artesanado en el Caribe colombiano 1850-1900. Su formación social", en: Historia y pensamiento, 1, (1996), 5-20, Barranquilla, universidad del atlántico, departamento de historia.

49. -----Hombres de honor: trabajadores notables del Caribe colombiano (1850-1930), Cartagena, 2002,(Manuscrito).

50. -----Los avances de la historia social y la obra de Orlando Fals Borda. Comentarios críticos al libro El presidente Nieto. Barranquilla, 1997. (manuscrito).

51. ----- Escenarios urbanos y vida cotidiana en el caribe colombiano 1850-1900. Cartagena, 2000, (manuscrito).

52. SOWELL, David. "La sociedad democrática de artesanos de Bogotá", en: MEJIA PAVONY, German (comp.); Colombia en el siglo XIX, Bogotá, Ed. Planeta, 1999.

53. SPIVAK, Gayatri Chacravorty. "can the subaltern speak", en: ASHCROFT,Bill, GRIFFITHS, Gareth y TIFFIN, Helen (eds); The post-colonial studies reader, london, Ed. Routledge, 1995.

54. THOMPSON, E.P. tradición, revuelta y conciencia de clase, Barcelona, Coed. Critica/grijalbo, 1979.

55. -----Costumbres en Común, Barcelona, Ed. Critica, 1995.

56. TORRES LOPEZ, Oscar. "El folletín y la prensa cartagenera de mediados de siglo XIX", en: historia caribe 4, (1999), 61-66, Barranquilla, universidad del Atlántico, departamento de historia.

57. TOVAR PINZON, Hermes. "La historiografía sobre Cartagena de indias en el siglo XVIII", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL ROCA, Adolfo (Ed.), Oveja negra, 1972.

58. VEGA CANTOR, Renan. "liberalismo económico y artesanado en Colombia decimonónica", en: Boletín Cultural y Bibliográfico, 37:22, (1990), Bogotá, banco de la República.
59. VIOTTI DA COSTA, Emilia. The brazilian empire. Myhts and histories, Chicago, Chicago university press, 1985.
60. ZAMBRANO, Fabio. "Historiografía sobre los movimi9entos sociales en Colombia, siglo XIX", En: La historia al final del milenio Vol., I. Bogotá, universidad nacional, 1994.